

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Memoria de Experiencia Profesional en el Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

ALEJANDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA

MTRA. FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ

Ciudad de México, mayo de 2021.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Reconocimientos

A mi Madre, por su significado

A mi Familia, por su invaluable apoyo

A mi Tía, Profa. María Guadalupe García Lima, por su ejemplo

A mi Tutora Mtra. Fabiana Grisel Medina Núñez, por el tiempo dedicado, apoyo y los valiosos consejos brindados

A mis Sinodales: Mtra. Mariana Rodríguez Cruz y al Lic. Ignacio Rodríguez Ramírez, por su tiempo, apoyo y observaciones

A mi Compañera, Rosalva Rivera Lara, por su contribución

Y en especial, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por la oportunidad que me brindó de superarme

“Nada Humano me es ajeno”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1	12
1.1.- El INEHRM.....	12
1.2. Antecedentes	14
1.3.- Funciones del INEHRM.....	16
1.4.- Objetivos del INEHRM.....	17
1.5. Productos comunicativos del INEHRM.....	18
Capítulo 2	21
2.1. Perfil del egresado de la carrera en Comunicación y Cultura	21
2.2. La comunicación aplicada	23
2.3. Comunicación para el Desarrollo	28
2.4. Comunicación y educación.....	31
Capítulo 3	33
3.1. Conociendo el INEHRM.....	33
3.2. Diseño de una estrategia.....	35
3.3. Elaboración de bases de datos de medios de comunicación	43
3.4. Desarrollo de las actividades de gestión	47
3.5. Desarrollo de las actividades de promoción.....	54
3.6. Logros del departamento de promoción y gestión	55
Capítulo 4	57
Bibliografía	64
Anexos.....	67

INTRODUCCIÓN

Desde muy joven, a la edad de 18 años, inicié mi vida laboral, la cual se desarrolló casi en su totalidad, vinculada a los medios de comunicación. Esto se debió a que provengo de una familia en la que casi todos sus integrantes, trabajaban en el periódico El Sol de México, desempeñando diversas actividades.

Obviamente, yo también ingresé a trabajar en ese diario, en un horario que sacrificaba mi vida social juvenil pero que, a la vez, me permitía pagar mis estudios de bachillerato por la mañana. Mi horario laboral era de las siete de la noche a las dos de la madrugada del día siguiente.

A partir de ahí, he desempeñado diversas responsabilidades en el servicio público y privado, casi todas vinculadas al campo de la comunicación.

En el servicio público, trabajé en las áreas de Comunicación Social de las instituciones siguientes:

- 1.- Secretaría de Gobernación (SEGOB). En esta dependencia construí un archivo temático de las principales notas de la prensa impresa, como: columnas políticas, artículos de fondo y editoriales referentes a los temas políticos de la agenda nacional que eran responsabilidad de esta dependencia, en ese momento.
- 2.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Mi función consistía en extraer de las notas de prensa de revistas y diarios de circulación nacional, las críticas al desempeño profesional del secretario del ramo.
- 3.- Presidencia de la República. En esta institución, trabajé en la elaboración de la síntesis informativa matutina que se hacía llegar al titular del Poder Ejecutivo de ese entonces, Ernesto Zedillo Ponce de León. Mi función era revisar cinco diarios nacionales¹ para extraer la información inherente a las actividades presidenciales.

¹ En el medio periodístico se conoce como diarios nacionales a los medios impresos de la Ciudad de México, que circulan en las principales ciudades de los estados de la República Mexicana.

4.- Representación del Gobierno del Estado de Guerrero en el Distrito Federal. Mi labor era difundir, en diarios nacionales, a través de boletines de prensa, las actividades culturales del estado, que se realizaban en los municipios de Chilpancingo, Acapulco, Iguala y Taxco. En este último, la principal actividad cultural, eran: Las Jornada Alarconianas, donde se presentaba toda la obra de Juan Ruiz de Alarcón².

5.- Delegación 4 Sureste del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Mi función consistía en localizar las quejas de los derechohabientes, que aparecían publicadas en los periódicos El Universal, Reforma, Novedades, La Prensa y El Sol de México, referentes a la calidad de la atención que brindaban los médicos de la Institución de los Hospitales Generales de Zona: Venados, Centro Médico Nacional y Troncoso, para informar al delegado Juan Antonio Muñoz Soto y canalizarlas posteriormente a las áreas responsables, para su atención y solución.

6.- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Mi labor consistió en construir la fuente de prensa, (reporteros), debido a que esta institución, no la había creado.

7.- Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Fui responsable del área de atención a los reporteros de la fuente.

8.- Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Institución en la que me encargué de atender las demandas y quejas de los usuarios y de la gestión para su atención inmediata en situaciones de emergencia como inundaciones en vías y estaciones, accidentes y siniestros, y a los reporteros de los medios de información que acudían a cubrir la situación.

Uno de los principales casos que atendí en el STC, fue el de un niño que perdió su mano derecha en las escaleras eléctricas de la estación Tacubaya, el 18 de agosto del 2017.³

² José Montero Reguera. (2020). Biografía de Juan Ruiz de Alarcón. 10 de octubre del 2020, de Universidad de Vigo Sitio web: http://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_ruiz_de_alarcon/autor_biografia/

³ Este accidente se publicó en los medios impresos: La Jornada y El Universal.

Sección Metrópoli. (2017). Niño pierde mano en escalera. 10 de octubre del 2020, de El Universal Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/nino-pierde-la-mano-en-escalera-electrica-del-metro>

El accidente ocurrió por un descuido del padre al soltar la mano del infante. El niño portaba una hoja de papel con un dibujo, se le cayó entre los escalones y al inclinarse a recogerlo, coincidió con la llegada de los escalones al tope de ascenso, por lo cual su mano fue cercenada de inmediato.

Mi trabajo consistió en atender a un padre enfrentando su propia culpabilidad al descuidar a su hijo por estar viendo su celular. Gestioné el traslado del niño al hospital San Ángel Inn, cerca de la estación del Metro Sevilla, gracias a un seguro que la empresa (STC), tenía contratado para atender emergencias que afectaran a los usuarios.

Enfatizo esta responsabilidad en el Metro, debido a que fue posterior al inicio de mis estudios en la Licenciatura de Comunicación y Cultura y considero que este fue un asunto en el que pude auxiliarme del curso de Ética en la Comunicación, ante la presencia de reporteros de El Universal y La Jornada, quienes entrevistaron al padre y este les manifestó que fue por una falla mecánica de la escalera, versión respaldada con la declaración grabada del padre, en donde este reconocía su responsabilidad.

Acto seguido, platiqué con ambos reporteros y les exigí publicaran los hechos tal como habían sucedido sin agregar amarillismo a la nota y permitir así que los trámites legales se realizaran de manera rápida para brindar todo el apoyo posible al niño y sus padres, sin embargo, la familia demandó al STC, sin éxito.

El propósito de la asignatura de Ética en la Comunicación dice: “que el estudiante analice las relaciones entre ética y medios de comunicación y planee estrategias de comunicación para la promoción de valores o creación de códigos deontológicos”⁴.

En este punto, es importante mencionar que las relaciones políticas y laborales del director general del Metro de ese entonces, Jorge Gaviño Ambriz, con el sindicato del STC (SNTSTC) y su titular Fernando Espino Arévalo, no eran las mejores y estos

⁴ Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. (2007). Ética y Comunicación. 10 de octubre del 2020, de UACM Sitio web: https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Etica_comunicacion.pdf

reporteros pertenecían a la fuente sindical. Su intención era distorsionar la situación para exhibir el mantenimiento de las instalaciones del Metro como ineficiente y de mala calidad. Era la participación política de los medios como organizaciones sociales, con una tendencia y un fin.

9.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), en el área de atención a solicitudes de información pública.

Mi responsabilidad era atender las peticiones de usuarios sobre temas diversos, como el costo de los contratos cancelados anticipadamente por el cierre del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, ubicado en la autopista Peñón-Texcoco, por parte del nuevo Gobierno Federal, o informes de las cantidades erogadas por indemnización a las empresas afectadas por la terminación anticipada.

10.- Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED). Mi desempeño consistió en la creación de canales de comunicación con los padres de familia de alumnos de educación básica, cuyos planteles en la Ciudad de México resultaron con diversos daños por los sismos del 7 y 19 de septiembre del 2017.

En esta responsabilidad, tuve que afrontar la inconformidad de padres de familia, docentes y también de alumnos, por las condiciones en que tenían que tomar clases, en aulas improvisadas, expuestos a las inclemencias del medio ambiente, inseguridad y condiciones insalubres, a más de un año de ocurridos los sismos. Esta inconformidad los llevó a bloquear avenidas principales de la CDMX en diversas ocasiones.

Mi principal herramienta para lograr atemperar los exaltados ánimos de los padres, ante la ausencia de resultados en la reparación o rehabilitación de las escuelas, fue el aprendizaje logrado en las aulas de la UACM, en la asignatura de Comunicación Política⁵.

⁵ David Vicenteño. (2018). Listas, 98% de las escuelas afectadas por sismos de septiembre. 10 de octubre del 2020, de Excelsior Sitio web: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/listas-98-de-las-escuelas-afectadas-por-sismos-de-septiembre/1258546>

El propósito de este curso, conforme al plan de estudios, es que “el estudiante obtenga y aplique los elementos teóricos y prácticos de la comunicación política, para describir el contexto político, social, cultural y económico que le ayudará a diseñar parte de las tácticas políticas”.

El plan de estudios agrega que: “esto le permitirá (al estudiante), ubicar el papel que los medios de comunicación juegan en las campañas propagandísticas y la reconfiguración del espacio público. Este curso creará en el alumno las capacidades de observación de las transformaciones que está experimentando actualmente la sociedad y la democracia y reflexionar sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que están posibilitando hoy nuevas formas de organización social y participación política”.

La táctica (política) que adopté, fue la de explicar la situación con la que se encontró la nueva administración pública, concretamente de la SEP, ganadora de los comicios de julio del 2018, en el tema de reconstrucción de escuelas. En el caso de la capital del país, se reportó que 2 mil 800 escuelas resultaron con afectaciones, de las cuales en 9 planteles se necesitó una reconstrucción total.

El INIFED reportó que, de ese total, en 25 casos los alumnos regresarán a labores en sus sedes, pero utilizando parcialmente la infraestructura educativa o en aulas temporales, mientras se concluyen los trabajos de rehabilitación.

En el caso de 52 escuelas, los alumnos permanecerán reubicados en otras escuelas cercanas o en aulas provisionales, por seguridad de los mismos, debido a que los trabajos de reconstrucción impiden una convivencia segura.

11.- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), experiencia profesional, también posterior a mis estudios de Comunicación y Cultura, en la que se fundamenta el presente trabajo de titulación.

Actualmente laboro en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el sector privado, colaboré en:

1.- McAnn Erickson (Agencia de Publicidad). Tuve bajo mi responsabilidad la promoción de destinos turísticos para los habitantes de la Ciudad de México, implementando el programa “México Vive lo Tuyo”. Mi principal función era la elaboración de pautas publicitarias⁶, en diarios y revistas de todos los estados de la República Mexicana.

2.- Planeco (Planeación Estratégica en Comunicación, Agencia de Relaciones Públicas). Empresa donde tuve la oportunidad de coordinar las campañas de las marcas: Bioré (cosméticos) y Genomma Lab (suplementos alimenticios).

Esta experiencia profesional fue antes de mis estudios de Comunicación y Cultura en la UACM.

La forma de lograr que los medios de comunicación concedieran un espacio a las firmas mencionadas, sin ser considerada como publicidad pagada, era a través de entregar producto de estas firmas para que a su vez el programa de radio, revista o periódico, lo ofrecieran a sus públicos y así aumentar su rating⁷.

3.- Nuline (promoción). Mi responsabilidad era promover la ropa deportiva Reebok a través del diseño, impresión y distribución de flyers⁸, perifoneo⁹ y punto de venta¹⁰. Esta actividad se desarrollaba en los alrededores de las tiendas donde se expendía esta marca y el punto de venta en tiendas departamentales.

4.- Revista Macroeconomía. Mi función como Subdirector Ejecutivo, era revisar la línea editorial¹¹ que los autores de los artículos inscribían en los mismos, antes de

⁶ Pauta publicitaria es una selección de estaciones de radio, revistas y periódicos locales de cada estado de la República Mexicana, en donde se ordenan inserciones pagadas de publicidad, en tiempo y periodicidad determinados.

⁷ Se refiere a la cantidad de personas que está viendo un programa de televisión o escuchando un programa de radio. Florencia Ucha. (2014). Definición de rating. 10 de octubre del 2020, de Definición ABC Sitio web: <https://www.definicionabc.com/comunicacion/rating.php>

⁸ Volantes media carta.

⁹ Promoción a través de un alto parlante colocado en el techo de un automotor.

¹⁰ El punto de venta es un stand de la marca a promocionar, situado en eventos como ferias regionales.

¹¹ La línea editorial es la filosofía periodística de la empresa, que, en este caso, era el no permitir ataques a ninguna institución pública o privada ni a persona física alguna, en los artículos a publicar.

ser publicados, además de tener a mi cargo todo el proceso de impresión y encuadernación de los ejemplares de la revista.

Estructura del trabajo

El presente trabajo de titulación está conformado por un índice, 4 capítulos, cada uno con sus apartados correspondientes, bibliografía y anexos.

Capítulo Uno.

En este capítulo describo mi experiencia profesional en el INEHRM, la cual se dio en el marco de la preparación de las actividades para la celebración del Centenario de la Constitución Política de 1917, que actualmente nos rige. En este primer capítulo, describo los antecedentes de la Institución, las funciones que desempeña como promotor de la cultura de nuestro país, además de sus objetivos como institución del gobierno federal.

Capítulo 2

2.1.- Perfil del Egresado

En este capítulo describo mi experiencia profesional desde la perspectiva de los conocimientos adquiridos en la licenciatura en Comunicación y Cultura en la UACM, aplicados en mi responsabilidad laboral en el INEHRM, a través de comprender la relación entre lenguaje, cultura y comunicación como unidad integral, además de la aplicación de las actitudes y habilidades adquiridas en las aulas de esta gran Universidad¹².

Se egresa con la habilidad de relacionar y aplicar las diversas teorías de la comunicación y de la cultura a fenómenos socioculturales concretos; aplicar los diversos métodos y técnicas de investigación de la comunicación y la cultura para

¹² Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. (2019). Licenciatura en Comunicación y Cultura. 15 de octubre del 2020, de Universidad Autónoma de la Ciudad de México Sitio web: <https://www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/ComunicacionyCultura>

intervenir en fenómenos concretos; Fundamentar la práctica profesional de la comunicación desde principios teóricos, analíticos y éticos¹³.

2.2.- La Comunicación aplicada. En este apartado tomo la definición de este concepto de la doctora María Antonieta Rebeil Corella, directora del Centro de investigación para la comunicación aplicada y Coordinadora académica del programa doctoral en comunicación aplicada de la Universidad Anáhuac, publicado en un artículo de la revista “Diálogos de la comunicación” y la “Teoría de la Acción Comunicativa” de Jürgen Habermas (1981), pensador del Siglo XX, perteneciente a la segunda generación de la “Escuela de Frankfurt”, en Alemania.

2.3. Conceptos de Comunicación para el Desarrollo.

En este punto, describo la aplicación de los conceptos de esta asignatura y su propósito, el cual es: “formar al estudiante, teórica, metodológica y prácticamente, como agente del desarrollo local en el uso, planeación y aplicación de estrategias de comunicación”¹⁴.

2.4. Conceptos de Comunicación y Educación

En este apartado, menciono el fundamento de esta asignatura y la forma de aplicarlo en mi experiencia profesional en el INEHRM: “El curso de Comunicación y Educación de la licenciatura de Comunicación y Cultura de la UACM, forma parte del eje de Comunicación Aplicada y su propósito es que el estudiante conozca y analice el potencial de los medios de comunicación como agentes educativos para diseñar la planeación de materiales mediáticos, desde una perspectiva pedagógica y didáctica”¹⁵

¹³ Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. (2019). Licenciatura en Comunicación y Cultura. 15 de octubre del 2020, de Universidad Autónoma de la Ciudad de México Sitio web: <https://www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/ComunicacionyCultura>

¹⁴ Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. (2018). Comunicación para el Desarrollo. 10 de octubre del 2020, de UACM Sitio web: https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_desarrollo.pdf

¹⁵ Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. (2008). Comunicación y Educación. noviembre del 2020, de Universidad Autónoma de la Ciudad de México Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038012.pdf>

Capítulo 3

Análisis de la Experiencia Profesional.

3.1. Conociendo al INEHRM.

En este capítulo describo como, por vez primera en mi vida laboral, tuve la oportunidad de combinar mi experiencia en campo con los conocimientos adquiridos en la Academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Esta suma de experiencia, conocimiento y habilidad, me permitió incrementar mi efectividad en el alcance de los objetivos del INEHRM.

3.2. Diseño de una estrategia.

Detallo el inicio de mis responsabilidades en el INEHRM, cuando por primera vez una reunión con las áreas de trabajo existentes y mi primera impresión (que después corroboré), fue que no existía una estrategia de comunicación. Mi experiencia previa en las agencias de Publicidad, Relaciones Públicas y Promoción, me alertaron de un posible fracaso si contábamos con una metodología de trabajo en conjunto para elevar el rango de posibilidades de éxito. Y esta fue mi primera encomienda

3.3. Desarrollo de las actividades de gestión.

Aquí, menciono la primera acción que desarrollé en el INEHRM, que fue la construcción de una base de datos de las instituciones públicas, con nombres de los funcionarios responsables de las áreas de atención social y cultural, domicilios, números telefónicos y correos electrónicos. Lo cual me llevó una semana.

Posteriormente inicié el contacto personal con cada uno de estos funcionarios para solicitar su apoyo y consentimiento, por escrito, para la distribución de flyers y trípticos en las oficinas institucionales y centros sociales, además de la colocación de carteles en vías de acceso a las oficinas, los cuales promovían las actividades del INEHRM en sus instalaciones.

3.4. Desarrollo de las actividades de promoción.

En este tema, hago alusión a la manera como inicié el cumplimiento de estas actividades, con la personalización de las relaciones necesarias para lograr se nos otorgaran los salvoconductos necesarios para distribuir nuestros promocionales en distintas dependencias públicas, a través de explicar el atractivo de sus contenidos como mensaje histórico, en su mayoría desconocidos para los públicos de esas instituciones, y que podría ser motivo de la elaboración de un boletín de prensa por parte de la institución, como promotora de cultura.

3.5. Logros del departamento de Promoción y Gestión.

Explico en este punto los diversos logros: obtención de espacios en instituciones para la colocación de exposiciones, distribución de promocionales para los eventos del INEHRM, contenidos de libros para su venta, logros de entrevistas en diarios y medios electrónicos para la directora general

Capítulo 4

Conclusiones.

Gracias a este trabajo de titulación he podido reflexionar y llegar a diversas conclusiones de mi desempeño en este instituto cultural, sin embargo, todas ellas me llevan a una general: los conocimientos que adquirí en mi paso por las aulas de la UACM, en el plantel Centro Histórico, en la licenciatura en Comunicación y Cultura, me permitieron sortear este reto del INEHRM con éxito. Teniendo la evidencia de que me fue reconocido posteriormente, aunque de manera indirecta, en el Informe Final de Labores de la Institución, presentado por la directora general, Patricia Galeana. Esto, representó para un servidor, un gran motivo de orgullo por dos razones: el Instituto no había alcanzado los niveles de difusión antes de mi llegada; la segunda razón se centra en que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ha sido duramente criticada en diversos escenarios, sin embargo, la calidad de su oferta educativa no está a discusión y algunos egresados, somos testimonio de ello.

Anexos

Se incluyen testigos que dan Fe de la veracidad de este trabajo de Titulación.

Hay menciones de las cuales me vi imposibilitado de incluir testigos, por razón de la pandemia, que me impidió el acceso a las hemerotecas de los periódicos y las institucionales. Además de que, por el tiempo transcurrido, ya no se encuentran en los archivos digitales de la red.

Capítulo 1

CONTEXTO

1.1.- El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

El presente trabajo de titulación está fundamentado en mi experiencia profesional en el Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, entidad a la que, en el desarrollo de mi descripción, me referiré como el INEHRM.

El INEHRM era una entidad perteneciente a la estructura de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que fue reubicada, por las características de sus funciones, en el organigrama de la Secretaría de Cultura Federal¹⁶. Institución de la que me separé, por motivos de lealtad a un jefe, en el mes de septiembre del 2017, para ingresar al Sistema de Transporte Colectivo, Metro (STC).

Ingresé a esta Institución en el mes de julio del 2016, por invitación directa de la doctora Patricia Galeana Herrera, a mi juicio, una de las mayores autoridades en Historia de México y a quien le agradezco profundamente la oportunidad brindada para enriquecer mi experiencia profesional, que a la postre, es la etapa laboral, a mi parecer, más adecuada para sustentar este trabajo de titulación, basado en mi experiencia profesional.

Las tareas que me fueron encomendadas por la directora, fueron: a) incrementar la presencia del Instituto en medios impresos, b) gestionar la colocación de exposiciones, en espacios públicos de todas las instituciones públicas y privadas posibles y c) la difusión de los diversos eventos que se realizaban en las instalaciones del INEHRM, tales como presentaciones de libros, cine cultural, talleres educativos para niños y conferencias sobre temas históricos, a través de promocionales impresos (flyers y trípticos)¹⁷

¹⁶ Decreto publicado el 17 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación.

¹⁷ Materiales de promoción, los flyers son volantes media carta y el tríptico es una hoja, normalmente tamaño carta, doblada en tres partes.

Mis responsabilidades las realicé como jefe de departamento de Promoción y Gestión, dependiente de la Dirección de Difusión.

El instituto contaba con un presupuesto muy reducido para la promoción y se destinaba en su mayoría a gastos de producción de las exposiciones y de materiales promocionales como los folletos, trípticos y carteles.

Es importante mencionar que la comunicación interna era de carácter piramidal¹⁸ descendente, en donde el control total de las actividades del Instituto estaba centralizado en la directora general y, por ende, en su autorización. Este modelo de comunicación implementado era imposible de modificar ya que, si se intentaba, se corría el riesgo de un cese inmediato.

Por fortuna, mis propuestas, por excepción, llegaban directamente a la doctora Patricia Galeana y las instrucciones, sin esa misma suerte, regresaban pasando por los filtros del director de área y del subdirector, lo que resultó ser un obstáculo por la diferencia de opiniones entre ellos mismos y al final, entre ellos y yo, situación que pude franquear con resultados, los cuales, sin embargo, se los adjudicaban mis superiores jerárquicos.

El modelo piramidal de comunicación interna del INEHRM tenía una agravante: la competencia entre funcionarios por ganar la simpatía de la directora general, lo que, evidentemente, dificultaba alcanzar los objetivos institucionales ya que en no pocas ocasiones, el trabajo se veía duplicado y desgraciadamente, funcionarios de otras instituciones se percataban de esta competencia desleal.

Además de lo anterior, el Instituto no contaba con una estrategia de promoción y gestión, que derivaba en que los objetivos alcanzados fueran por trabajo individual no en equipo, lo que motivaba la competencia interna.

Mi prioridad inicial fue el diseño de una estrategia que involucrara a todas las áreas del INEHRM.

¹⁸ Francisco Fernández Beltrán, en su tesis doctoral, afirma que el eje de toda la comunicación interna de una organización está determinado por el organigrama. Francisco Fernández Beltrán. (2007). Modelos de Comunicación Interna. 10 de octubre del 2020, de Universitat Jaume Siteo web: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10464/06_modelos.pdf?sequence=7&isAllowed=y

Finalmente, logré distribuir las cargas de trabajo en cuatro ejes fundamentales:

- a. Producción
- b. Promoción
- c. Difusión
- d. Gestión

De estos ejes, me hice cargo de la promoción y la gestión.

El Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México cuenta con una biblioteca de libros y documentos históricos de las distintas revoluciones de México y de antecedentes de las Constituciones de 1857 y 1917, además de una fototeca de diversos momentos y personajes de nuestra historia.

Esta institución produce libros de contenido histórico y jurídico que en muchas ocasiones son impresos en coproducción con otras instituciones por lo reducido del presupuesto. Estas obras son colocadas a la venta al público en todas las Ferias de Libros que se instalan en los estados de la República Mexicana, labor en la cual no tuve intervención alguna.

Las fotografías de su archivo son rentadas temporalmente, mediante contratos específicos, a periódicos nacionales e internacionales, agencias de información y empresas de televisión.

La Institución contaba con espacios en medios electrónicos, con programas históricos de los canales 11 Instituto Politécnico Nacional (IPN) y 22 y del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), en programación de fines de semana.

1.2. Antecedentes

“Desde sus orígenes, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) ha tenido como misión sustantiva el rescate de testimonios, documentos históricos, material gráfico, audiovisual y sonoro sobre la Revolución Mexicana”¹⁹.

¹⁹ Marco Jurídico del INEHRM. INEHRM. (2016). Marco Jurídico. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Marco_Juridico

La directora Patricia Galeana logró el traslado de una considerable cantidad de documentos históricos que se encontraban en el Archivo General de la Nación, en lo que se conoce aún, como el “Palacio de Lecumberri” (prisión federal de principios del siglo XX), entre ellos, algunos textos originales de la redacción de la Constitución de 1917, escritos a mano por los constituyentes de esa época, como Félix Fulgencio Palavicini y Francisco José Múgica.

El INEHRM, a través de la investigación, busca cumplir con su objetivo de contribuir al estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional; así como coadyuvar en el fomento y la formación de especialistas en la historia de México, y de contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre dichas transformaciones, para difundirlos entre la sociedad mexicana²⁰.

Una tarea sustantiva que realiza el INEHRM es la de promover la docencia, la capacitación y la actualización de los maestros de historia del sistema educativo nacional, así como promover el conocimiento de la historia nacional entre los estudiantes y público en general. Para ello, el Instituto realiza una intensa labor académica a través de la realización de foros, coloquios y cursos en los cuales destacados historiadores mexicanos del más alto nivel ofrecen conferencias y disertaciones sobre diversos temas relacionados con los personajes, los procesos y los acontecimientos más significativos de la historia nacional.²¹.

En el tiempo que estuve colaborando en esta institución, intenté (y digo intenté porque no logré alcanzar el objetivo) que investigadores del INEHRM impartieran pláticas sobre hechos relevantes que dieron origen a las Constituciones de 1857 y 1917 a alumnos de escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México. El obstáculo principal fue que nunca se otorgó el aval de la Secretaría de Educación Pública Federal.

²⁰ INEHRM. (2018). Investigación. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/transparencia>

²¹ INEHRM. (2018). Docencia. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/transparencia>

Desde esta perspectiva, ha sido fundamental la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con las cuales ha sido posible poner a disposición de un amplio público los programas de radio, libros digitales, cursos, conferencias, coloquios, exposiciones y talleres realizados por el INEHRM sobre temas relevantes de la historia de nuestro país²².

En el INEHRM, desempeñe dos responsabilidades:

1.- La gestión para obtener espacios en otras instituciones públicas o privadas para la colocación de exposiciones que mostraban las intervenciones de diversos personajes en momentos clave de las Revoluciones armadas del país y de los procesos que dieron origen a la creación de las dos principales Constituciones Políticas de México, las de 1857 y 1917 y para la distribución de invitaciones a través de flyers, trípticos y carteles.

2.- La promoción, a través de las Relaciones Públicas, para obtener espacios en medios impresos, sin pagar el costo de una inserción publicitaria.

1.3.- Funciones del INEHRM

Las funciones del instituto no fueron alteradas en forma alguna, solo las acciones para lograr alcanzar los objetivos señalados.

“Promover la investigación y difusión de las Revoluciones de México, mediante publicaciones, premios, becas, cursos, foros académicos, exposiciones y divulgación de efemérides históricas a través de los medios de comunicación”²³.

“El INEHRM, busca cumplir con su objetivo de contribuir al estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales

²² INEHRM. (2018). Investigación. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/transparencia>

²³ INEHRM. (2012). Manual de Organización del Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. 12 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Manual_de_Organizacion_del_INEHRM

generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional; así como coadyuvar en el fomento y la formación de especialistas en la Historia de México”²⁴.

Promoción del Centenario de la Constitución de 1917. “El año 2017 fue de importantes conmemoraciones, como el Centenario de la Constitución de 1917. Es importante señalar que el 5 de febrero de 2013, los Poderes de la Unión suscribieron el Acuerdo para la creación del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de establecer en forma coordinada las actividades conmemorativas, homenajes, expresiones y demás acciones que se llevaron a cabo para dicha celebración”²⁵.

1.4.- Objetivos del INEHRM

De acuerdo al Comité de Contraloría Social del Instituto, el INEHRM tiene por objeto desarrollar y colaborar en la investigación, estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional; así como coadyuvar en la formación de especialistas en estos campos, y contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre dichas transformaciones, para difundirlos entre la sociedad mexicana; y entre sus atribuciones se encuentra elaborar y publicar trabajos de investigación sobre las principales transformaciones históricas del país, otorgar distinciones y estímulos a personas físicas y morales que se distingan en el campo del conocimiento histórico relacionado con las revoluciones de México, así como celebrar cualquier clase de acto jurídico que permita el cumplimiento de sus atribuciones.²⁶.

²⁴ INEHRM. (2012). Manual de Organización del Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. 12 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web:

https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Manual_de_Organizacion_del_INEHRM

²⁵ INEHRM. (2019). Presentación. 12 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web:

https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/acerca_de

²⁶ INEHRM. (2018). COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MEXICO (INEHRM). 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web:

https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Comite_de_Contraloria_Social_del_Instituto_Nacional_de_Estudios_Historicos_de_Las_Revoluciones_de_Mexico_SI

Las grandes transformaciones que han definido a nuestro país son:

a.- La Independencia Nacional

b.- La Reforma Liberal

c.- La Revolución

Sobre estos tres ejes de las grandes transformaciones de nuestro país, se basa la producción de materiales del Instituto para su promoción y difusión, utilizando todas las herramientas de la comunicación para su aplicación.

El mensaje principal en todos los contenidos de difusión es destacar la importancia del desarrollo de la vida civil dentro del marco constitucional, por ello la línea editorial de los productos comunicativos se centra, principalmente, en las Constituciones de 1857 y 1917.

La filosofía del INEHRM, aunque no tiene una referencia como tal, consiste en que las Revoluciones y conflictos armados de la historia de nuestro país, han tenido como resultado, la reflexión de los actores de esos sucesos sobre la necesidad de normar la vida política y social de México, a través de la creación de leyes que regulen esa convivencia de la sociedad.

Se trabaja sobre el principio de que la combinación de los valores ético y morales, creará el marco constitucional necesario para tal fin y será la base del desarrollo económico de la nación, en un clima de paz y respeto entre la población mexicana.

1.5. Productos comunicativos del INEHRM

La Institución cuenta con diversos productos que se utilizan para las labores de promoción y difusión. A continuación, enumero con una breve explicación.

a.- Exposiciones: Son láminas de 1.20 mts de ancho por 1.80 de altura, en color, en las cuales se describía algún hecho relevante por algún personaje histórico de la

Independencia, la Reforma Liberal y la Revolución o de la forma en que se concibieron las Constituciones de 1857 y 1917.²⁷

b.- Libros: El INEHRM cuenta con un amplia biblioteca, que en la actualidad posee más de 88 mil ejemplares entre libros, folletos y publicaciones periódicas, los cuales están a la disposición del público para su consulta.

c.- Libros digitales: Se pueden consultar en la liga:

https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Libros_Digitales

d.- Fototeca: Es un archivo fotográfico digitalizado a la disposición para su consulta al público en general y las reproducciones tienen un costo establecido. La Institución tiene a resguardo, entre otras, la colección del periódico El Nacional, ya desaparecido y consta de 173,407 imágenes.

e.- Biblioteca Constitucional: Fue creada por el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se celebró en el mes de febrero del 2017 y se quedó como parte del acervo histórico del INEHRM, se centra en contenidos sobre la historia constitucional mexicana y las modificaciones que ha tenido la Constitución Política de 1917, desde su promulgación, actualmente cuenta con 82,724 ejemplares y 69,183 referencias bibliográficas registradas en el catálogo electrónico²⁸.

f.- Expedientes digitales: Un expediente digital contiene una breve reseña de alguna etapa de la historia de las revoluciones de México o de algún protagonista de un suceso relevante y está dividida de acuerdo a las etapas históricas: Independencia, Reforma, Revolución, temas varios y fechas cívicas. Este acervo es consultado principalmente por estudiantes de secundaria y bachillerato.

g.- Talleres para niños: Es una convivencia de niños y niñas, entre los 10 y 12 años de edad, en un grupo de hasta 20, en las que se les presentan libros para colorear

²⁷ En el apartado de Anexos, se incluyen fotografías comprobatorias de las exposiciones

²⁸ Cifras tomadas del Informe de Rendición de cuentas por conclusión. Patricia Galeana. (2018). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf

con la explicación del proceso de la Independencia o la Revolución, auxiliado del armado de rompecabezas de imágenes de Benito Juárez, Porfirio Díaz, Miguel Hidalgo, etc.

h.- Cine: Los viernes se exhibían cortometrajes de las etapas de la Revolución Mexicana y la Independencia nacional.

i.- Asesorías: El Instituto cuenta, hasta la fecha, con asesorías en historia de México para docentes de educación media, alumnos de todos los niveles y para personas que se encuentren interesadas en un tema específico de determinada época y deseen ampliar su conocimiento sobre ese tema en particular.

j.- Programas de radio: En la etapa que tuve la oportunidad de colaborar en el INEHRM, se contaba con un programa de radio dominical que se transmitía de ocho a nueve de la mañana a través de la frecuencia de am del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Durante la transmisión, que conducía la directora general, se obsequiaban libros a los radioescuchas que se comunicaban a la estación.

k.- Diario de la Historia: En la página web del Instituto se encontraba una pestaña llamada así que se modificaba cada semana. Este diario contenía los hechos relevantes que ocurrieron en diversas etapas de nuestra historia.

l.- Conferencias: Cada fin de mes se desarrollaba una conferencia en las instalaciones del INEHRM, cuyo ponente era un jurista, reconocido, que abordaba temas constitucionalistas sobre diversos derechos plasmados en la Constitución.

m.- Cápsulas históricas: Transmitidas los domingos en el programa radiofónico “La Hora Nacional”²⁹.

n.- Fechas cívicas: Estas, eran publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

o.- Asesorías para docentes y estudiantes: Se realizaban vía electrónica.

²⁹ La Hora Nacional es un programa de la radio pública en México, con transmisión nacional. Radio, Televisión y Cinematografía. (2020). La Hora Nacional. 10 de octubre del 2020, de Secretaría de Gobernación Sitio web: https://rtc.segob.gob.mx/NuevoSitio/hora_nacional.php

Capítulo 2

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1. Perfil del egresado de la carrera en Comunicación y Cultura

Uno de los objetivos de la Academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, señala que se pretende formar un profesionista con orientación humanística, reflexiva y crítica con respecto a la realidad social e histórica de México, que al mismo tiempo pueda detectar necesidades e interpretar problemáticas y generar e instrumentar propuestas para atender los problemas comunicacionales de la realidad social.

En este sentido, el perfil del egresado en el portal de la UACM³⁰, contempla tres líneas formativas: conocimientos, actitudes y habilidades, cada una de las cuales incluyen diversos objetivos que habrán de ser alcanzadas por quienes concluyan su formación en la Licenciatura. De esta manera los egresados serán capaces de:

- a. Contar con los siguientes Conocimientos al término de su formación profesional:
 - a.1. Fundamentar las diversas prácticas comunicativas en los procesos sociales y culturales en los que participe.
 - a.2. Comprender el lenguaje como un sistema de signos y a la vez como una herramienta creativa que al actualizarse permita desarrollar distintas visiones del mundo.
 - a.3. Comprender la relación entre lenguaje, cultura y comunicación como unidad integral
 - a.4. Investigar con rigor los diversos procesos de comunicación en el plano de la cultura y las dimensiones culturales de los fenómenos de comunicación.
 - a.5. Integrar los saberes de distintas disciplinas en el campo de las ciencias sociales y de la cultura (antropología, sociología, política, historia...) para lograr un saber más complejo sobre los procesos de significación.
 - a.6. Ubicar y analizar socio-históricamente la conformación de comunidades simbólicas y la emergencia de identidades diferenciadas en la Ciudad de México y en el país.

³⁰ Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. (2020). Licenciatura en Comunicación y Cultura. octubre del 2020, de UACM Sitio web: <https://www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/ComunicacionyCultura>

a.7. Obtener los conocimientos fundamentales, el manejo de las técnicas, los códigos y sus lenguajes para desempeñarse como comunicador en los medios de difusión masiva.

a.8. Diagnosticar, evaluar, planear y desarrollar programas en comunicación y cultura en distintos ámbitos sociales.

b. Deberá también egresar con Actitudes cimentadas para su desarrollo profesional:

b.1. Reflexionar y criticar los desafíos que implique el ejercicio de la comunicación, tanto en su vertiente práctica (trabajo profesional en medios de comunicación) como en su dimensión teórico-conceptual.

b.2. Respetar las diferencias y de comprensión hacia la diversidad humana.

b.3. Responsabilidad ante el propio aprendizaje, que asumirá como un proceso continuo de actualización más allá de su etapa universitaria.

b.4. Visión y perspectiva social del conocimiento y su aplicación, desde su compromiso como miembro de una comunidad, una sociedad y una ciudad.

b.5. Disposición de colaboración y participación, con un sentido de gran respeto hacia la diversidad, un profundo sentido ético con su profesión.

b.6. Valoración del otro, en tanto ser humano con profundo respeto de su dignidad humana

b.7. Sensible a los fenómenos de la realidad social. Atención a los cambios sociales y culturales.

b.8. Interés por el análisis de los fenómenos socio-culturales; los discursos, mensajes y expresiones que sus actores producen.

c. Haber adquirido las Habilidades necesarias en el trabajo de campo:

c.1. Relacionar y aplicar las diversas teorías de la comunicación y de la cultura a fenómenos socioculturales concretos.

c.2. Aplicar los diversos métodos y técnicas de investigación de la comunicación y la cultura para intervenir en fenómenos concretos.

c.3. Fundamentar la práctica profesional de la comunicación desde principios teóricos, analíticos y éticos

c.4. Diagnosticar, planear, producir y ejecutar proyectos de comunicación.

c.5. Analizar los sistemas de mensajes que producen y reciben los actores de los procesos de comunicación (interpersonal, grupal, colectivo, virtual).

- c.6. Manejar las técnicas para producir mensajes gráficos, escritos, sonoros y audiovisuales para los distintos campos profesionales de la comunicación.
- c.7. Manejar adecuadamente de la expresión corporal, oral y escrita para los distintos contextos en los que las desee aplicar.
- c.8. Dominar las habilidades básicas de pensamiento.
- c.9. Trabajar en equipo y aplicar técnicas básicas para la comunicación interpersonal y personal (saber escuchar, retroalimentar, confrontar, resolver conflictos).

Además, conforme al perfil del egresado de la Licenciatura en Comunicación y Cultura de la UACM, el nuevo profesional debe estar provisto de conocimientos, actitudes y habilidades para poder ejercer en toda su amplitud la comunicación, concepto que proviene del latín *Communicatio*³¹ que significa *compartir*.

En consecuencia, los egresados de Comunicación y Cultura, al ejercer la profesión, debemos, en primera instancia conocer la institución o empresa en la cual prestaremos nuestros servicios, sus programas, planes, proyectos y objetivos (la institución o empresa comparte con el egresado sus secretos operativos), proponer estrategias de colaboración en equipo (compartir con los compañeros de trabajo) y finalmente, establecer una ruta de trabajo para lograr objetivos (compartir habilidades, conocimientos y actitudes para sumar esfuerzos)

2.2. La comunicación aplicada

En este punto, preferí establecer una definición propia de la comunicación aplicada, desde el contexto de mi experiencia profesional en el INEHRM: es el uso eficiente de la suma de los conocimientos adquiridos en la licenciatura en Comunicación y Cultura de la UACM.

Entre las características principales de la comunicación aplicada, de acuerdo a la definición hecha por la doctora María Antonieta Rebeil Corella, directora del Centro de investigación para la comunicación aplicada y Coordinadora académica del Programa doctoral en comunicación aplicada de la Universidad Anáhuac: implica y

³¹ Fabián Coelho. (2020). Etimología de comunicación. octubre 10 del 2020, de Diccionario de Dudas Sitio web: <https://www.diccionariodedudas.com/etimologia-de-comunicacion/>

obliga a la exploración exhaustiva de un problema o situación específicos de comunicación y a la vez, contribuye con resultados de investigación que son aplicables en el corto o en el largo plazo a alguna situación social problemática³².

Otra característica, también de Rebeil Corella, consiste en que la comunicación aplicada parte de la investigación: “La investigación aplicada sostiene que no existe lo acientífico en aquellas elaboraciones teóricas serias y metodológicamente consistentes que se ocupan a su vez de la transformación de la realidad social. Los pensadores de la ciencia consideran que existe una relación bidireccional en ambos sentidos entre la ciencia y la aplicación, entendida ésta como la capacidad del hombre para modificar la naturaleza y redirigir las tendencias humanas y sociales, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos”³³.

Es importante mencionar que la comunicación aplicada es uno de los ejes de la licenciatura en Comunicación y Cultura, mismo que cuenta con las siguientes asignaturas: Publicidad y Propaganda; Comunicación Organizacional e Institucional; Planeación de la Comunicación; Comunicación y Educación; Comunicación Política; Gestión Cultural y Comunicación; Comunicación para el Desarrollo; Comunicación Intercultural; Arte y Comunicación y Ética y Comunicación.

En mi experiencia laboral dentro del INEHRM, tuve la oportunidad de aplicar los conceptos de las asignaturas de Comunicación para el Desarrollo y Comunicación y Educación. En los siguientes apartados abordaré específicamente, conceptos inherentes a estas materias, que fueron herramientas valiosas en mi transición profesional.

³² Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, página 3
María Antonieta Rebeil Corella. (2012). COMUNICACIÓN APLICADA: CIENCIA Y APLICACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. 10 de octubre del 2020, de Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social Sitio web:
<https://www.anahuac.mx/mexico/files/investigacion/2012/sep-oct/11i.pdf>

³³ Revista académica de la Federación latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, página 3
María Antonieta Rebeil Corella. (2012). COMUNICACIÓN APLICADA: CIENCIA Y APLICACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. 10 de octubre del 2020, de Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social Sitio web:
<https://www.anahuac.mx/mexico/files/investigacion/2012/sep-oct/11i.pdf>

Continuando con mi trabajo de titulación, expongo que la definición de comunicación aplicada que, a mi juicio, se ajusta con mayor rigor a mi experiencia laboral en el INEHRM, es de la doctora María Antonieta Rebeil Corella, directora del Centro de investigación para la Comunicación Aplicada y también coordinadora académica del Programa Doctoral en Comunicación Aplicada de la Universidad Anáhuac, quien define, en un artículo publicado en la revista “Diálogos de la comunicación”³⁴, que:

“La Comunicación Aplicada, es entendida como el estudio teórico y metodológico de los procesos de comunicación a la luz de fundamentos conceptuales y metodológicos científicos, con el fin de buscar la verdad y además proponer vías de solución aplicables a los problemas de individuos, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades específicas, sean éstos de la comunicación interpersonal o de la colectiva”

Cito esta definición de la doctora Rebeil Corella, porque busca vías de solución ante la ausencia de resultados de una organización y, además, realiza un cuestionamiento que, para la finalidad de este trabajo de titulación, me parece importante mencionarlo: ¿Cuál es el criterio para distinguir lo teórico de lo aplicado?, la cual responde así:

“La investigación aplicada es aquella que igualmente se rige por las fundamentaciones conceptuales sólidas en búsqueda de la verdad con el fin último de lograr su aplicabilidad. De tal forma que lo básico frente a lo aplicado no se distingue por los procedimientos de investigación en sí, sino por la intencionalidad práctica de proponer transformaciones que mejoren situaciones que enfrentan los grupos, las organizaciones, las comunidades y la sociedad en general”³⁵

Esta definición me pareció de enorme importancia porque refleja la realidad. La doctora Rebeil Corella resume el objetivo de la Comunicación Aplicada afirmando que: “Lo que busca la Comunicación Aplicada es el conocimiento del proceso de la comunicación humana y la fundamentación de las decisiones, acciones y técnicas para lograr una mayor eficacia en las finalidades que busca la comunicación”³⁶.

³⁴ SIC.

³⁵ Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, página 3
María Antonieta Rebeil Corella. (2012). COMUNICACIÓN APLICADA: CIENCIA Y APLICACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. 10 de octubre del 2020, de Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social Sitio web:
<https://www.anahuac.mx/mexico/files/investigacion/2012/sep-oct/11i.pdf>

³⁶ SIC.

Lo anterior, está totalmente identificado con el perfil del egresado de la Academia de Comunicación y Cultura de la UACM, en cuanto a conocimientos, actitudes y habilidades, lo que conlleva a identificar problemas, diseñar soluciones, probarlas y aplicarlas y lograr el objetivo final: presentar resultados.

Otra definición apegada a la práctica, a mi juicio motivante para los estudiantes de Comunicación y Cultura de la UACM, se encuentra en un estudio de Damián Fernández Pedemonte, Doctor en Letras y decano de la comunicación de la Universidad Austral, titulado “Comunicación Aplicada, Teoría y Método”, de la colección Espacio Iberoamericano.

Fernández Pedemonte asegura en este estudio que:

“La investigación aplicada hace de la comunicación un saber experto. Al saber experto acuden las instituciones en busca de asesoramiento, sobre incertidumbre y crisis, cuando son conscientes de la complejidad del problema. Pero la experiencia no viene dada sólo por la masa crítica de conocimientos acumulados, sino también por la variedad de herramientas intelectuales desarrolladas y la aptitud para emplearlas exitosamente en diversos contextos. Es decir, que el experto se define por sus competencias, por lo que es capaz de hacer con lo que sabe, por cómo puede emplear su conocimiento en la resolución de problemas. En la medida en que genera modelos que se demuestran fecundos en los escenarios en los que se aplican, el experto incrementa su saber e inspira confianza en el mundo profesional, industrial o institucional”³⁷

Por lo tanto, puedo afirmar que el egresado de Comunicación y Cultura, cuyo éxito esté sustentado por sus resultados, es un tesoro buscado por todo tipo de instituciones, ya sean públicas o privadas y del ámbito empresarial.

Como se puede apreciar, existen importantes coincidencias entre la doctora Rebeil Corella y Fernández Pedemonte, principalmente en lo concerniente a la aplicación del conocimiento en el diseño de estrategias y su aplicación para generar resultados.

³⁷ Damián Fernández Pedemonte. (2014). Comunicación aplicada. Teoría y método. 10 de octubre del 2020, de CS, Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones Sitio web: https://riu.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/560/Comunicacion_aplicada_Teoria_y_metodo_1_.pdf?sequence=

En refuerzo de la Comunicación Aplicada, tomé la “Teoría de la Acción Comunicativa” de Jürgen Habermas (1981), pensador del Siglo XX, perteneciente a la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, en Alemania³⁸.

Para Habermas la Antropología (o el conocimiento del ser humano por medio de la cultura) tiene una gran importancia en el análisis de la cultura, como un factor esencial para explicar la producción y permanencia de planos simbólicos, que son el producto de la relación entre las ciencias sociales y sus subsistemas, en los espacios comunicativos, lo que se traduce como la presencia de códigos específicos o patrones comunicativos.

En este sentido, los productos comunicativos del INEHRM, introducen el concepto de patriotismo como identidad de pertenecer a una nación y este manejo comprueba lo expuesto por Jürgen Habermas.

Además, el sociólogo determina la existencia conceptual de un enfoque al que denominó “Mundo de Vida”, en donde interactúan la cultura, la sociedad y la personalidad, cuyo resultado son suposiciones del cómo la cultura ejerce influencia sobre la acción, sobre cómo se van estableciendo pautas determinadas en las interacciones sociales de los sujetos y del cómo se estructura un modo de ser de los individuos. En este sentido, las interacciones sociales de los sujetos se manifestaban en las presentaciones de libros, en donde se efectuaba el intercambio de opiniones.

Habermas menciona que este tipo de interacción posibilita la reproducción de los mundos de vida de los sujetos y refuerza la cultura como un subsistema de representación de la realización de la vida social. Habermas se auxilia de la sociología (estudio de las sociedades humanas) para establecer una acción comunicativa, en donde la interacción entre dos sujetos, capaces de comunicarse lingüísticamente, pueden efectuar acciones para establecer una relación personal.

³⁸ Luis Garrido Vergara. (2011). Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa. Diciembre 2020, de Razón y Palabra Sitio web: file:///D:/Habermas%20Accion%20Comunicativa.pdf

Además, considerando que las tres transformaciones históricas que moldearon a nuestro país (La Reforma, Independencia y la Revolución Mexicana), fueron esencialmente armadas y cuyo origen fue librarse de la opresión y la represión, utilicé el patriotismo, como elemento de negociación para el consentimiento de algunas instituciones públicas, con el objetivo de colocar exposiciones del INEHRM en sus instalaciones, logrando algunas.

Debo mencionar que El Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México nunca había establecido una estrategia de difusión para sus productos comunicativos, recurriendo al uso de conceptos emanados de la historia social, política y cultural de nuestro país, como herramienta de marketing.

Un ejemplo del éxito de esta estrategia de uso de conceptos, lo fue la colocación de siete exposiciones en la explanada de la puerta principal de la Cámara de Diputados, en las cuales se exalta el valor y el patriotismo de Benito Juárez y del Ejército Mexicano en batallas como la de Puebla.

2.3. Comunicación para el Desarrollo

La definición más apegada de este término, vinculada al contexto de mi experiencia profesional, se estableció durante el primer Congreso de Comunicación para el Desarrollo, celebrado en Roma en el año 2007: la Comunicación para el Desarrollo es un proceso social basado en el diálogo y en el que se emplea una gran variedad de herramientas y métodos³⁹.

Según esta definición, la Comunicación para el Desarrollo se compone de tres áreas separadas, pero relacionadas entre sí:

1.- La comunicación social: es el proceso de movilización y de apoyo de las personas y las comunidades para que consigan llegar a las causas de los problemas y a la vez, la confianza necesaria para manejarlos.

³⁹ Cristina Sala Valdés. (2017). La Comunicación para el Desarrollo: conceptos, aproximación histórica y características generales. noviembre 2020, de Janus Sitio web: http://janusonline.pt/images/anuario2017/2.3.6_CristinaVald%C3%A9s_Comunicaci%C3%B3n_Desarrollo

2.- La comunicación educacional: hace referencia a los talleres diseñados para trasladar a las personas beneficiarias los conocimientos y destrezas necesarias para poder realizar los cambios y llevar a cabo las decisiones adoptadas para el desarrollo. Se emplean principalmente los medios audiovisuales y se siguen las pautas de la teoría del aprendizaje social de Bandura (interacción entre el aprendiz y el entorno) o el entretenimiento educativo.

3.- La comunicación institucional, que consiste en el intercambio de información que se crea entre todos los entes implicados en un proyecto, incluyendo los departamentos del gobierno que correspondan, las ONG's y las comunidades sociales.

En las últimas décadas, la Comunicación para el Desarrollo ha atravesado una revisión crítica y a pesar de que inicialmente los medios de comunicación fueron simplemente considerados promotores y vehículos para la difusión y la promoción de los mensajes que procedían de Occidente, se ha ido propiciando un giro hacia la comprensión de un proceso de comunicación centrado en la comunidad y, por tanto, con arraigo cultural⁴⁰

El periodista boliviano, escritor y teórico de la comunicación, Luis Ramiro Beltrán, uno de los grandes representantes de la Comunicación para el Desarrollo, aseguró que hay tres aspectos fundamentales requeridos en la formación de los comunicadores en este campo⁴¹.

1.- El aprendizaje del uso óptimo de los medios de comunicación, masivos, interpersonales y mixtos, en la función educativa.

2.- La orientación y la metodología para hacer esa comunicación educativa fuera del aula, basada en el diálogo franco, verazmente participativo y cordial, no en el

⁴⁰ Cristina Sala Valdés. (2017). La Comunicación para el Desarrollo: conceptos, aproximación histórica y características generales. noviembre 2020, de Janus Sitio web:

http://janusonline.pt/images/anuario2017/2.3.6_CristinaVald%C3%A9s_Comunicaci%C3%B3n_Desarrollo

⁴¹ Fanny Patricia Franco Chávez y Ana María López Rojas*. (2011). Una mirada a las raíces de la comunicación para el desarrollo. diciembre 2020, de Signo y Pensamiento Sitio web:

file:///D:/Ramiro%20Beltrán%20Comunicación,%20Desarrollo.pdf

monólogo impositivo, en el aprendizaje de moldearse para ser inspirador, promotor, mediador y servidor, no un comunicador vertical y rígido.

3.- La capacitación en la programación de sus acciones, sean ellas de contacto directo o indirecto; es decir, en la formación sistemática en la planificación de mensajes, en el seguimiento de ellos hacia el público objetivo y en la evaluación del impacto alcanzado. Especial atención debe ser puesta en que el comunicador para el desarrollo aprenda a conocer a fondo la naturaleza de su público y los objetivos de los mensajes que habrá de dirigir a estos.

El propósito de esta asignatura de la licenciatura de Comunicación y Cultura de la UACM es “formar al estudiante, teórica, metodológica y prácticamente, como agente del desarrollo local en el uso, planeación y aplicación de estrategias de comunicación”⁴².

Comunicación para el desarrollo considera a la comunicación como columna vertebral en el proceso de modernización de un país, ciudad o comunidad y a los medios como impulsores de la modernización y promotores de la educación⁴³.

En mis funciones laborales dentro del INEHRM, tuve la oportunidad de aplicar el punto tres de lo que Ramiro Beltrán considera, es un aspecto fundamental en la formación de los comunicadores para el desarrollo: la creación de los mensajes para un determinado público objetivo y el seguimiento del impacto alcanzado.

Este seguimiento se media por la cantidad de asistentes a los programas del Instituto, a la medición de visitantes de las exposiciones, en la venta de libros y a los impactos en medios, es decir publicaciones logradas, cuya convocatoria se realizaba con mensajes de promoción según el tipo de evento.

⁴² Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. (2018). Comunicación para el Desarrollo. 10 de octubre del 2020, de UACM Sitio web: https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_desarrollo.pdf

⁴³ SIC.

2.4. Comunicación y educación

Francisco Sierra, en *Comunicación, Educación y Desarrollo*⁴⁴ reconoce la necesidad de considerar la estructura de la información vinculada a la educación y a la participación de las mayorías nacionales en la elección de sus políticas de desarrollo. En este sentido, la información deja de considerarse un objeto de comercio para estimarse como un bien social y comunitario.

El curso de Comunicación y Educación de la licenciatura de Comunicación y Cultura de la UACM forma parte del eje de Comunicación Aplicada y su propósito es que el estudiante conozca y analice el potencial de los medios de comunicación como agentes educativos para diseñar la planeación de materiales mediáticos, desde una perspectiva pedagógica y didáctica⁴⁵.

También establece que el ejercicio de la comunicación educativa puede orientarse a los procesos de educación formal como la telesecundaria, programas de educación a distancia o como auxiliares didácticos; pero también puede dirigirse a la atención a una educación no formal que contribuya al cambio de actitudes o hábitos, o atienda problemas de tipo social, como pudieran ser: salud, higiene, ecología, cultura cívica y política, entre otros.

La materia de comunicación educativa aborda el análisis de la producción y transmisión de la información del estudio del binomio comunicación-educación, desde la diversidad de medios, libros, revistas, prensa, radio, televisión, internet, multimedia, audiovisuales, etc. Se reflexiona, además, sobre experiencias y productos, con intencionalidad educativa.

Considera también la metodología para la presentación de un proyecto de comunicación educativa, desde una perspectiva humanista que responda a ciertas

⁴⁴ Comunicación social, Sevilla, España, 2002. Francisco Sierra Caballero. (2002). Recensiones. En Comunicación, educación y desarrollo. (311-313). Sevilla, España: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=81246>

⁴⁵ Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. (2018). Comunicación para el Desarrollo. 10 de octubre del 2020, de UACM Sitio web: https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_desarrollo.pdf.

exigencias educativas específicas de planes, instituciones o grupos culturales, a su vez específicos, que también pueda contribuir al crecimiento cultural y educativo de la sociedad.

Esta materia cobra importancia relevante para la formación del profesional en comunicación, por una razón (entre varias) de tipo práctico, referida en el plan de estudios de la carrera de Comunicación y Cultura, al señalar que la docencia es la tercera actividad que regularmente realizan los egresados de carreras afines a las ciencias de la comunicación, antecedida por actividades en el periodismo, en primer lugar, y el área de los medios audiovisuales, en segundo.

Otra, y quizás la más importante, la constituye la orientación del curso con respecto a una intención formativa que permita al estudiante –futuro egresado- fundamentar y orientar teóricamente las diversas prácticas comunicativas en las que participe; asimismo lo lleva a integrar las bases pedagógicas y técnicas de los procesos de comunicación social, cultural y educativa para asumir un comportamiento profesional con valoración, respecto a las diversas realidades socioculturales que enfrentara.

Una más, porque permite ampliar el panorama con respecto a los rasgos del paradigma filosófico del humanismo, en materia de la educación, particularmente de la comunicación educativa.

Por lo anterior, el estudiante podrá concebirse como un facilitador del crecimiento humano y personal en las comunidades u organizaciones; asimismo, buscará estrategias que promuevan la educación en todos los órdenes sociales y comunicacionales donde intervenga.

Capítulo 3

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1. Conociendo el INEHRM

Por vez primera en mi vida laboral, tuve la oportunidad de combinar mi experiencia en campo, con los conocimientos adquiridos en la Academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Esta suma de experiencia, conocimiento y habilidad, me permitió incrementar mi efectividad en el alcance de los objetivos del INEHRM.

El principal problema que pude detectar en la promoción y difusión de las actividades culturales de la Institución y sus productos comunicativos fue el poco interés de los habitantes de la Ciudad de México en las revoluciones armadas de nuestro país, que derivaron en la conformación de un cuerpo legislativo para crear la Constitución de 1857 y posteriormente, la de 1917.

Las actividades culturales y los contenidos de los productos comunicativos despertaban el interés de ciertos sectores sociales, como el académico y personas mayores⁴⁶, pero no así entre jóvenes cuya edad oscilaba entre los 14 a 20 años y menos entre trabajadores como obreros, empleados de talleres, panaderías, cafeterías, bares, cantinas, etc.

En el sector público la respuesta fue: de 100 empleados invitados a eventos vespertinos, aún con autorización de su institución, solo asistían el 18% a presentaciones de libros, conferencias sobre temas históricos relevantes, que en su mayoría son desconocidos entre la población capitalina, y talleres.

En los primeros quince días de actividad, la escasa respuesta en asistencia a la actividad de promoción que se desarrollaba, me llevaron a reflexionar que el contenido y diseño de los trípticos y carteles que se distribuían, no era el adecuado

⁴⁶ El término personas mayores, el INEHRM lo ubicaba en adultos de 50 a 75 años.

y sugerí modificarlos, sin embargo, el resultado fue el mismo, no hubo incremento en la asistencia.

Busqué las fallas en la distribución de los materiales de difusión y comprobé que se realizaba al azar en lugares de alta concentración de personas como oficinas, hoteles turísticos, distribuidoras de automóviles, restaurantes de cinco estrellas y el Metro de la Ciudad de México, por un solo ente del Instituto que diseñaba, producía y distribuía.

Por ello, mi primera acción fue el diseño de una estrategia que involucrara a todas las áreas que integraban al Instituto para lograr un trabajo en equipo. La estrategia consistió en acabar, primero, con la competencia interna entre funcionarios a través de establecer una comunicación lineal entre las jefaturas de departamento, por la razón de que estas unidades son las que realizan el trabajo de campo.

El departamento de difusión se encargaba de realizar el contacto personal con los reporteros de la fuente cultural⁴⁷ para que cubrieran las conferencias de prensa y presentaciones de libros y elaborar el boletín informativo correspondiente, además de realizar labores de gestión para la colocación de exposiciones en espacios públicos.

Es importante señalar que los reporteros de la fuente que se invitaban a los eventos en el INEHRM, en muy pocas ocasiones asistieron y cuando acudieron, eran solo uno o dos como máximo, por qué no era llamativo, en lo periodístico, para su medio.

El departamento de Gestión era el responsable de mantener el contacto con el Canal 11 de televisión y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

No existía el departamento de promoción, así que, a mi nueva jefa, antes de invitarme a colaborar, se le ocurrió crear el departamento de promoción y gestión, aunque no existiera como tal en el organigrama ni en mi comprobante de pago.

⁴⁷ Se llama fuente de reporteros a la lista de los representantes de cada medio de información, radio, televisión, periódicos y revistas, los cuales están segmentados en fuentes sociales, políticas, culturales, nota roja, laborales, presidencial, etc.

En síntesis, no existía una forma de distribución sistematizada de los productos promocionales del Instituto, esta se hacía enviando, sin previo acuerdo con las dependencias federales y, por consiguiente, sin su autorización. Los materiales eran entregados a las oficinas de comunicación social solicitando el favor de colocarlos en los espacios que consideraran convenientes.

Esta forma de proceder daba como resultado que se colocaran, en el mejor de los casos, en sitios con poca afluencia de personas, o que se desecharan, haciendo inútil el esfuerzo en su diseño y desperdiciado el gasto en su producción, en perjuicio del INEHRM.

3.2. Diseño de una estrategia.

La estrategia de trabajo en equipo que se me permitió diseñar tuvo como primer paso la distribución de las cargas de trabajo, que quedaron de la siguiente forma:

- 1.- Departamento de producción. Exclusivamente se encargaba de producir los productos comunicativos necesarios para la promoción, solo que ahora se incluyeron flyers, además de los carteles y trípticos. Continuó distribuyendo los materiales producidos, pero ahora con un listado, previamente pactado y autorizado por las instituciones a las que se enviarían.
- 2.- Departamento de difusión. Continuó con su labor de atención a los reporteros de la fuente, Canal 11 y el IMER y la redacción y envió electrónico de los boletines de prensa. Le fueron agregadas la elaboración de una síntesis de prensa ejecutiva en donde solo se incluyeran las menciones periodísticas del INEHRM y las notas en donde se mencionaran eventos culturales en los que existiera probabilidad de participación del Instituto, además de crear el “Diario de la Historia”, que consistía en una nota informativa, de un máximo de una cuartilla, en donde se resumía el contenido de uno de los libros que formaban parte de la producción editorial de la Institución o de la biblioteca.

3.- Esta información se enviaba a los columnistas y jefes de las secciones culturales de periódicos y estaciones de radio. También se le responsabilizó del seguimiento a los boletines enviados a los medios de información.

4.- Departamento de gestión y promoción. Su responsabilidad era construir una base de datos de los funcionarios encargados de la atención social de sus respectivas instituciones y posteriormente personalizar una relación con ellos para lograr la autorización de uso de los espacios en edificios gubernamentales. La base de datos incluía a secretarías de estado, entidades paraestatales, delegaciones políticas y empresas propiedad del Estado.

5.- Esta relación personalizada permitía lograr eventos con otras instituciones, que cubrían sus propias fuentes de prensa, y de esta forma se compartían gastos y logros en menciones de prensa. También tenía el beneficio de que las instituciones proporcionaban la lista de sus empleados, con nombre y correo electrónico para el envío de invitaciones a los eventos y del Diario de la Historia.

6.- La promoción consistía en obtener espacios para las exposiciones. Cada una de ellas, la conformaban 10 láminas, cuya medida individual era de 1.20 mts de ancho por 1.80 de altura y para ello era necesario que el espacio asignado, cumpliera con las dimensiones necesarias para su colocación.

7.- Otra responsabilidad de la promoción, en apoyo al departamento de difusión, era el conseguir entrevistas para la directora general en los principales periódicos de circulación nacional.

Esta estrategia permitió coordinar el trabajo de las áreas del Instituto y ampliar y mejorar la comunicación interna, acabando en definitiva con la competencia desleal.

Me parece importante mencionar en este punto del presente trabajo de titulación, lo importante que me resultó el uso de los conceptos de la Comunicación

Organizacional y la forma en que lo apliqué para lograr mejores resultados, con la participación en conjunto de otras áreas del INEHRM, dentro del contexto de la comunicación aplicada.

Conforme al Programa de Estudios de Comunicación y Cultura de la UACM, la Comunicación Organizacional e Institucional se define como: el intercambio cotidiano y permanente de información dentro de una organización. La comunicación organizacional contribuye, a través de la interacción comunicativa, al establecimiento y logro de objetivos comunes entre los miembros de una organización⁴⁸.

El mismo Programa de Estudios amplía la definición de Comunicación Organizacional: Así, más allá del debate teórico, se reconoce la importancia de que los miembros de una organización (en sentido amplio) se entiendan, comprendan y retroalimenten para satisfacer sus necesidades personales y colectivas; asimismo, se reconoce la necesidad de que el profesional en comunicación participe tanto como promotor de la organización y como estratega en la aplicación de los procesos y medios de comunicación dentro de ella, desde un conocimiento científico, crítico y humanista de las estructuras, formas y posibilidades de la comunicación.

En mi caso particular, el esfuerzo de insertar canales de comunicación, desprovistos de competencias desleales, fomentó la comprensión, la cordialidad y la retroalimentación, para alcanzar objetivos en común y reconocimientos en particular.

Dentro del eje de la carrera de Comunicación y Cultura de la UACM, menciono tres materias, cuyo aprendizaje fue un valioso apoyo para el desarrollo de mi trabajo en el instituto cultural. Estas asignaturas son: Comunicación y Educación, Comunicación para el Desarrollo y Comunicación Organizacional.

⁴⁸ Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. (2008). Comunicación Organizacional e Institucional. Enero del 2021, de UACM Sitio web: https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_organizacional_institucional.pdf

Regresando al contexto de comunicación aplicada, cito un comentario de una asesora en comunicación institucional del gobierno de Argentina, Angélica Enz, autora del “Manual de comunicación para organizaciones sociales”, cuya interpretación y aplicación, fue de gran utilidad para lograr establecer canales de comunicación, donde menciona que:

“La pregunta por “el otro”, que puede parecer muy filosófica, se vuelve concreta cuando analizamos qué espacios reales de participación le damos a las personas involucradas con la organización. Si todas las comunicaciones de una organización fueran unidireccionales (constantemente informando y difundiendo, sin canales que garanticen el ida y vuelta con los demás), se podría pensar que esa institución no valora la opinión de los otros y que sólo quiere convencer sobre aquello en lo que cree”⁴⁹.

Esta era la realidad del INEHRM. Mi nueva jefa, la doctora Galeana, dictaba instrucciones a determinada persona, mismas que tenía que cumplir al pie de la letra. Ella no consideraba estrategias que involucraran a otros de sus colaboradores. En este sentido, al no existir un trabajo participativo colectivo, caía en una de las conclusiones de Angélica Sanz:

“Al no dar espacios para la opinión ajena y la puesta en común de inquietudes y pareceres, la comunicación simplemente está yendo de un emisor (la organización) a un receptor que intentará entender, sin errores o “ruidos”, aquello que fue creado por otros. Muchas veces, sin intención, nuestras comunicaciones dejan entrever una visión del ser humano que no es en la que realmente creemos”.

Siendo redundante, al llegar a mi nuevo trabajo, me encontré con un instituto desorganizado, con objetivos señalados por alcanzar, pero sin crear ni definir una estrategia en conjunto, debido principalmente a la carencia de canales de comunicación internos (comunicación organizacional e institucional), que permitieran y fomentaran la unión de esfuerzos de todas las áreas, para alcanzar las metas señaladas por la directora.

⁴⁹ Angélica Enz. (2012). Manual de Comunicación para Organizaciones Sociales. 10 de octubre del 2020, de Comunia, Asociación Civil Sitio web: http://antezanacc.com/docs/Manual_de_comunicacion_para_organizaciones_sociales.pdf página 17

A continuación, presentaré algo de la realidad con la que me encontré en el INEHRM:

El departamento de producción se encargaba del suministro de los materiales promocionales, de redactar los oficios para su entrega a las instituciones que iban dirigidos y de su distribución. Además de la impresión, almacenaje, distribución y colocación de las exposiciones.

De esta forma el departamento de producción debía informar a sus semejantes de las fechas de llegada de los materiales promocionales y la cantidad de exposiciones y sus contenidos que se podían utilizar en lo inmediato, además de la fecha de entrega y lugar de los productos y de la colocación de las exposiciones en los lugares señalados, asentando en documento firmado por el receptor, del estado en que se recibían, nombre y firma.

El área de difusión informaba de la cantidad de notas que aparecían en los medios nacionales, en los que se mencionaba al INEHRM para utilizar esta información en la gestión y promoción de eventos.

Ya implementada la estrategia diseñada, el departamento de promoción y gestión asumió la responsabilidad de informar a sus similares y superiores, las gestiones que se concretaban, a efecto de que se pudiera contar en el tiempo convenido, con los materiales necesarios para el compromiso pactado y su previa y posterior difusión en los medios nacionales.

En el programa de estudios de la asignatura de Comunicación y Educación, de la UACM, se señala: “que el estudiante conozca y analice el potencial de los medios de comunicación como agentes educativos para diseñar la planeación de materiales mediáticos, desde una perspectiva pedagógica y didáctica”⁵⁰.

En este sentido, dentro de la responsabilidad impuesta a principios del 2017 de apoyar al departamento de difusión y cuantificar la eficiencia del apoyo, tomé el tiraje de ejemplares de los periódicos de circulación nacional que publicaban nuestra

⁵⁰ Tomado de la página web de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, <https://www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/ComunicacionyCultura>

información como un parámetro, cuidando que la información a publicar en los medios, contuviera la perspectiva pedagógica y didáctica que exige la Comunicación y Educación.

Buscaba la conjunción cuantitativa y cualitativa de llegar a la mayor cantidad de lectores posibles, con un mensaje de calidad.

Para ello, previamente busqué en la web el tiraje oficial registrado por el gobierno federal y me encontré el Catálogo de Medios Impresos del Instituto Nacional Electoral, mismo que presentaré a continuación, señalando que modifiqué su presentación original, eliminando algunos campos que para efectos del presente trabajo de titulación no son necesarios, respetando fielmente las cifras originales⁵¹.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL					
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL					
CATÁLOGO NACIONAL DE MEDIOS IMPRESOS					
PERIÓDICO	ENTIDAD	TIRAJE	TAMAÑO	PERIODICIDAD	PERFIL DEL LECTOR
El Economista	CDMX	37,163 ejemplares	Tabloide	lunes a viernes	ABC+
El Financiero	CDMX	91,923 ejemplares	Tabloide	lunes a viernes	ABC+
El Sol de México	CDMX	69,206 ejemplares	Estándar	Diario	ABC+C
El Universal	CDMX	120,000 ejemplares	Estándar	Diario	ABC+CDE
Excélsior	CDMX	90,000 ejemplares	Estándar	Diario	ABC+C
La Crónica de Hoy	CDMX	76,000 ejemplares	Tabloide	Diario	ABC
La Jornada	CDMX	110,236 ejemplares	Tabloide	Diario	ABCDE
Milenio Diario	CDMX	104,244 ejemplares	Tabloide	Diario	ABC+CD+DE
Ovaciones	CDMX	157,226 ejemplares	Tabloide	Diario	No disponible
Reforma	CDMX	142,186 ejemplares	Estándar	Diario	ABC
Récord	CDMX	146,000 ejemplares	Tabloide	Diario	BC
El Gráfico	CDMX	300,000 ejemplares	Tabloide	Diario	ABCDE
La Prensa	CDMX	276,624 ejemplares	Tabloide	Diario	C+CD
La Razón de México	CDMX	92,433 ejemplares	Tabloide	Lunes a sábado	ABC+CD+
Uno más Uno	CDMX	80,000 ejemplares	Tabloide	Lunes a viernes	ABC

Para efecto de los objetivos que yo deseaba alcanzar, los perfiles de los lectores no me eran de utilidad, ya que los productos comunicativos del INEHRM están diseñados para todo público y todos los miembros y actores sociales forman parte de su universo general. Los perfiles, tienen mayor utilidad en una campaña publicitaria.

⁵¹ https://portalanterior.ine.mx/archivos2/DS/recopilacion/JGEor201702-17ac_01P03-01x01.pdf

Considero que, en este punto, cumplí con uno de los postulados del programa de estudios de Comunicación y Educación, que señala: “el estudiante debe realizar una retrospectiva de la evolución de los medios de comunicación y la perspectiva de estudio desde el campo de la comunicación educativa”

También consideré el papel de los medios de comunicación como agentes educadores y ciertamente descubrí diversas experiencias de comunicación educativa, en el ejercicio profesional y en la construcción de contenidos educativos.

Haciendo un paréntesis, diré que en el programa de estudios se menciona que: “la docencia es la tercera actividad que regularmente realizan los egresados de carreras afines a las ciencias de la comunicación, antecedida por actividades en el periodismo, en primer lugar, y el área de los medios audiovisuales, en segundo”. En mi caso particular, he desarrollado actividades en el periodismo, en la Revista Macroeconomía, que mencione en la instrucción de este trabajo de titulación.

En el último punto del programa de estudios de Comunicación y Educación se dice que: “el estudiante podrá concebirse como un facilitador del crecimiento humano y personal en las comunidades u organizaciones y buscará estrategias que promuevan la educación en todos los órdenes sociales y comunicacionales donde intervenga”, en este sentido, si obtuve armonizar las relaciones personales entre y con mis compañeros del INEHRM a través del trabajo participativo.

Ahí mismo se afirma que: “el ejercicio de la comunicación educativa puede orientarse a los procesos de educación formal como la telesecundaria, programas de educación a distancia o como auxiliares didácticos; pero también puede dirigirse a la atención a una educación no formal que contribuya al cambio de actitudes o hábitos, o atienda problemas de tipo social, como pudieran ser: salud, higiene, ecología, cultura cívica y política, entre otros”⁵².

⁵² Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. (2008). Comunicación y Educación. 10 de octubre del 2020, de UACM Sitio web: https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_educacion.pdf

La educación exige adquirir saberes. En este sentido, el conocimiento de los derechos constitucionales es una parte fundamental en la construcción de los integrantes de una nación para saber a qué se tiene derecho, qué no está permitido, para generar así valores sociales que logren establecer una comunicación generadora de convivencia armónica, pacífica y productiva.

En esta parte de mi experiencia profesional, la asignatura de Comunicación y Educación fue de gran utilidad para crear una estrategia de difusión de contenidos atractivos para nuestros públicos en general.

Mencioné anteriormente que promoví la participación de investigadores del INEHRM en el currículo de estudios de educación secundaria, es decir, que se impartieran clases de historia, sobre los acontecimientos que dieron lugar a la promulgación de las Constituciones Políticas de México y los beneficios que la Ley otorga a la convivencia social.

Intenté insertarlo en los programas de Telesecundaria y Educación a Distancia, sin lograrlo, pero a cambio, si conseguí que un buen número de estudiantes, profesores y padres de familia, consultaran los contenidos del portal web del INEHRM como un apoyo a sus clases de historia.

En el desarrollo de mi trabajo en el Instituto, entendí con mayor profundidad que la comunicación es una de las herramientas esenciales de las políticas públicas de desarrollo económico y social.

Me quedó claro que la comunicación aplicada, puede generar convivencias sociales pacíficas, en donde se pueden intercambiar ideas, conceptos y experiencias que pudieran convertirse en proyectos que pudieran crear fuentes de empleo y reconstruir o generar tejido social, lo que finalmente se traduce en desarrollo. Explicaré a continuación la forma en que el uso de la asignatura de Comunicación para el Desarrollo me permitió, motivar a una persona, para que presentase un proyecto de crear una Casa de Cultura en la ciudad de Toluca, lo que se traduciría en plazas de trabajo.

En alguna ocasión a finales de diciembre del 2016, acudió a las oficinas centrales del INEHRM, el encargado de la biblioteca de un pequeño museo de Toluca, quien rogaba a la directora del INEHRM, su apoyo para crear estrategias de promoción y atraer lectores de su acervo bibliográfico.

La doctora Patriciana Galeana lo canalizó conmigo. Después de varias sesiones de pláticas y visita al museo regional, entendí que la intención del encargado del museo era promover los aportes de personajes ilustres mexiquenses. La intención política no me fue revelada.

Estos personajes eran: Ignacio Manuel Altamirano, Felipe Berriozábal, Gustavo Baz, Sor Juana Inés de la Cruz e Isidro Fabela, entre los más conocidos. Le sugerí destacar los beneficios principales de sus obras y producir contenidos que promovieran esos aportes que hayan generado, además. desarrollo social.

Se le ocurrió realizar una síntesis de las frases y aportes principales, estrategia que ya era algo muy utilizado, pero que enriqueció, a sugerencia mía, de presentaciones teatrales en escuelas de educación básica de la ciudad, lo que motivó convivencia social y generación de ideas para acceder a otros escenarios culturales del estado, logrando apoyos económicos para los actores. Esto, fue el resultado de los aportes de la asignatura de Comunicación para el Desarrollo.

Adicionalmente logré, la colocación de una exposición de láminas que mostraban la participación de maestras en la Revolución Mexicana, atendiendo enfermos y educando a los hijos de los campesinos combatientes. En esta exposición, se nos permitió colocar un punto de venta de los libros del INEHRM, en donde se vendieron más de 90 libros, con contenido constitucional.

3.3. Elaboración de bases de datos de Medios de comunicación

Al inicié de mi labor de apoyo al departamento de difusión, pregunté si tenía un directorio o base de datos ya elaborado en el cual me pudiera apoyar para la gestión de entrevistas, recibiendo como respuesta un no. Al principio creí que la información me estaba siendo negada por mi compañero, así que decidí solicitársela por escrito

a mi subdirector en turno, recibiendo la misma respuesta: nunca hemos hecho una base de datos.

En este punto recordé mi pasado laboral en las agencias de mercadotecnia, publicidad y promoción, en las que era un requisito indispensable el elaborar este tipo de fuentes de información.

En las agencias, era necesario incorporar a la base de datos, las fechas de las publicaciones logradas, ya fuera por publicidad pagada (pauta)⁵³ o por logros de la actividad de relaciones públicas.

Mi sorpresa fue mayúscula al enterarme que el INEHRM no contaba con un instrumento tan indispensable como la base de datos y más aún.

Pero más aún me sorprendió el cómo podía trabajar y obtener resultados con esa carencia.

Incorporo una parte de la base de datos que elaboré de los diarios de circulación nacional y de medios radiofónicos que existían en ese momento en la Ciudad de México.

Todos los contactos existentes fueron verificados vía telefónica.

Por razones de espacio y de protección de datos personales, no incluí todos los medios y omití información, como la dirección y teléfonos fijos y personales.

La construcción de esta base de datos me llevó aproximadamente un mes de continuas llamadas telefónicas a los medios y fue elaborada por mí, sin intervención de ninguno de mis compañeros.

Sin embargo, la compartí con el departamento de difusión y con mis superiores jerárquicos.

⁵³ En la introducción del presente trabajo de titulación, en el apartado de Introducción, en la página 6, mencioné el significado de la pauta publicitaria.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO					
BASE DE DATOS FUENTE CULTURAL DE MEDIOS IMPRESOS					
NOMBRE	FUNCIÓN	MEDIO	PERIODICIDAD		
AMÉRICA JUÁREZ	REPORTERA	REFORMA	DIARIO		
ADRÍAN FIGUEROA	EDITOR	LA CRONICA	DIARIO		
SONIA SIERRA	REPORTERA	EL UNIVERSAL	DIARIO		
EDGAR HERNANDEZ	EDITOR	EXCÉLSIOR	DIARIO		
VIRIDIANA CONTRERAS MORALES	REPORTERA	DIARIO 24 HORAS	DIARIO		
RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN	EDITOR	LA JORNADA	DIARIO		
JORGE AVILA	REPORTERA	EL SOL DE MEXICO	DIARIO		
RAÚL TAVERA	EDITOR	UNO MAS UNO	DIARIO		
PABLO ESPINOSA	RESPONSABLE SECCIÓN CULTURAL	LA JORNADA	DIARIO		
ALBERTO MONTOYA	DIRECTOR GENERAL	OVACIONES	DIARIO		
JAIRO CALIXTO BARRAGÁN	ARTICULISTA	MILENIO	DIARIO		
NURIT MARTÍNEZ	EDITORA	EL UNIVERSAL	DIARIO		
NATALIA GÓMEZ QUINTERO	REPORTERA	EL UNIVERSAL	DIARIO		

La definición que encontré en la web de una base de datos explica por sí sola su importancia:

“Una base de datos es una colección de información organizada de forma que un programa de ordenador pueda seleccionar rápidamente los fragmentos de datos que necesite. Una base de datos es un sistema de archivos electrónico”.

“Las bases de datos tradicionales se organizan por campos, registros y archivos. Un campo es una pieza única de información; un registro es un sistema completo de campos y un archivo es una colección de registros. Por ejemplo, una guía de teléfono es análoga a un archivo. Contiene una lista de registros, cada uno de los cuales consiste en tres campos: nombre, dirección, y número de teléfono”⁵⁴.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO					
BASE DE DATOS FUENTE CULTURAL DE RADIO					
NOMBRE	FUNCIÓN	MEDIO	PERIODICIDAD		
ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ	DIRECTOR DE NOTICIAS	RADIO FÓRMULA	DIARIO		
ADRIANA MORENO	EDITOR	RADIO FÓRMULA	MARTES Y VIERNES		
JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA	CONDUCTOR	RADIO FÓRMULA	MARTES A VIERNES		
CIRO GÓMEZ LEYVA	CONDUCTOR	IMAGEN RADIO	DIARIO		
PRIMITIVO OLVERA	EDITOR	RADIO FORMULA	SÁBADOS		
RICARDO ROCHA	CONDUCTOR	ACYR	LUNES A VIERNES		
CARLOS LORET DE MOLA	CONDUCTOR	TELEVISA	LUNES A VIERNES		

⁵⁴ Mas Adelante. (2019). Qué es una base de datos. 10 de octubre del 2020, de Mas Adelante.com Sitio web: <https://www.masadelante.com/faqs/base-de-datos#:~:text=Una%20base%20de%20datos%20es,por%20campos%2C%20registros%20y%20archivos.>

3.4. Desarrollo de las actividades de gestión

La primera acción que desarrollé fue la construcción de una base de datos de las instituciones públicas, nombres de los funcionarios responsables de las áreas de atención social y cultural, con domicilios, números telefónicos y correos electrónicos, lo cual me llevó una semana.

Posteriormente inicié el contacto personal con cada uno de estos funcionarios para solicitar su apoyo y consentimiento, por escrito, para la distribución de flyers y trípticos en las oficinas institucionales y centros sociales, además de la colocación de carteles en vías de acceso a las oficinas, los cuales promovían las actividades del INEHRM en sus instalaciones.

El siguiente paso fue el cumplir con los requisitos que cada institución pública imponía para otorgar el permiso por escrito, con determinado tiempo de duración. En algunas ocasiones se logró la realización de un evento de manera conjunta entre el INEHRM y la institución otorgante, para sumar fuerzas en convocatoria para atraer una mayor audiencia de personas y el interés de los medios de comunicación. Dos ejemplos fueron la Cámara de Diputados, a través de la fracción legislativa de Cultura y la otra con la Secretaría de Educación Pública.

En ambos casos se consolidaron eventos conjuntos en sus respectivas instalaciones, con la presentación e inauguración de exposiciones, previamente elegidas por los otorgantes, en donde se compartían al 50% los gastos de operación para cada actividad.

La primera reunión concertada para la colocación de una exposición, de 10 láminas, fue con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de la licenciada Ingrid del Razo Cabrera, Coordinadora de Asesores de la Dirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, el día ocho de noviembre del 2016, a las 18:32 pm.⁵⁵

⁵⁵ En el apartado de Anexos, se integra testimonial del correo electrónico en donde se fija la reunión entre ambas instituciones para la colocación de exposiciones.

Tres semanas antes había establecido contacto con la licenciada Ingrid del Razo, en donde le expliqué las intenciones de mi llamada telefónica, el contenido de los materiales de promoción que se distribuirían en las instalaciones del ISSSTE, la importancia del contenido histórico de las exposiciones y el ofrecimiento de que la institución eligiera, entre dieciocho, las que, a su consideración, fueran las más adecuadas para sus trabajadores y derechohabientes.

Esta es la lista de las exposiciones que en ese momento podía ofrecer. Entre paréntesis se menciona el periodo histórico de su contenido y la cantidad de láminas por exposición:

- 1.- Bicentenario de los Sentimientos de la Nación y el Congreso de Chilpancingo. (Independencia, 10 láminas).
- 2.- Las Campañas de Morelos (Independencia, 10 láminas)
- 3.- La Dictadura Porfirista (Revolución, 10 láminas)
- 4.- La República Itinerante (Reforma, 10 láminas)
- 5.- Sesquicentenario de la Llegada de Maximiliano (Reforma, 10 láminas)
- 6.- La Resistencia Republicana (Reforma, 10 láminas)
- 7.- Bicentenario de la Constitución de Apatzingán (Independencia, 10 láminas)
- 8.- México y la Primera Guerra Mundial (10 láminas)
- 9.- México y la Segunda Guerra Mundial (10 láminas)
- 10.- Bicentenario del Natalicio de Melchor Ocampo (Reforma, 10 láminas)
- 11.- El Gobierno preconstitucional de Venustiano Carranza (Revolución, 10 láminas)
- 12.- Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria (Revolución, 10 láminas)
- 13.- Las Victorias del Constitucionalismo (Revolución, 10 láminas)

- 14.- Centenario de la Batalla del Carrizal (Revolución, 10 láminas)
- 15.- México en 1866. La República en el umbral de la victoria (Reforma, 10 láminas)
- 16.- Maestras rurales en el México posrevolucionario (Historia de las Mujeres, 12 láminas)
- 17.- La Lucha de las Mujeres en México (Historia de las Mujeres, 12 láminas)
- 18.- A 60 años del voto de las mujeres en México (Historia de las Mujeres, 12 láminas).

El INEHRM cuenta con libros de un gran valor informativo de la historia de nuestro país. Muchos sucesos históricos no eran conocidos por los estudiantes del nivel de educación media que incluyen enseñanza en las secundarias, preparatorias, bachilleres y vocacionales.

Uno de estos sucesos, de gran importancia, se encuentran en el libro “La República Itinerante”⁵⁶, en el cual se describe la manera en que el presidente Benito Juárez, de 1863 a julio de 1867, se vio obligado a cambiar de sede de los poderes, trasladándose primero a San Luis Potosí y posteriormente en un éxodo hacia las ciudades de Saltillo, Monterrey, Chihuahua, Paso del Norte y Zacatecas. Un gobierno que ejerció el poder viajando por gran parte del territorio nacional, para evadir a las fuerzas invasoras.

La segunda institución fue la Secretaría de Educación Pública (SEP). El contacto fue a través de la Dirección de Comunicación Social, cuyo titular era el licenciado Jorge Medina Viedas.

La estrategia para lograr el otorgamiento del permiso, para colocar una exposición en sus instalaciones, fue el mostrar la gran importancia que las mujeres tuvieron en el movimiento armado de la Independencia Nacional, con la exposición “Mujeres e

⁵⁶ INEHRM. (2016). La República Itinerante. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: <https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/LaRepublicaitinerante.pdf>

Independencia”⁵⁷, que se instaló uno de los pasillos de la Institución, por donde se ingresaba a muchas de las oficinas.

La Cámara de Diputados, en su LXI Legislatura, se constituyó en la tercera oportunidad de lograr un espacio para colocar exposiciones, a través de la intervención e interés mostrado por la diputada Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Cultura.

La gestión se desarrolló a través de la secretaria particular de la diputada, la licenciada Irma Valeriano Pacheco, con quien se concertó la instalación de tres exposiciones en el lobby de la entrada principal de la Cámara sobre avenida Congreso de la Unión⁵⁸.

La siguiente institución a la que solicité apoyo fue el Metro de la Ciudad de México, por la enorme cantidad de usuarios que cada día utilizan este medio de transporte, en ese tiempo del 2017, era de casi 5 millones de pasajeros. El contacto fue el licenciado Rodolfo Mondragón, Director de Comunicación del STC. Me fueron otorgadas vitrinas para diversas exposiciones en las estaciones Revolución, Tacubaya, Gómez Farías y Ermita.

Quizá por estos logros, me fue asignada por mi directora general la responsabilidad de apoyar al departamento de difusión en conseguir entrevistas para ella en periódicos y estaciones de radio, por lo que también desarrollé labores de gestión para tal fin.

Las gestiones que realicé para cumplir con el apoyo al departamento de difusión, fue a través de las relaciones públicas, algo que aprendí durante mi paso por una agencia privada de comunicación llamada Planeación Estratégica en comunicación (PLANECO). Para mi jefe en esta agencia, Javier López Casarín, las relaciones públicas son un proceso de comunicación estratégica para construir relaciones

⁵⁷ En el apartado de Anexos, se integra evidencia de esta exposición

⁵⁸ Se incluye en el apartado de Anexos, evidencia de los correos electrónicos de la concertación, así como la invitación impresa por la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

interpersonales entre organizaciones y medios de comunicación, de beneficio mutuo.

Para esto, investigué nuevamente la circulación de los diarios nacionales, a efecto de conocer un promedio de la cantidad de personas a las que llegarían las menciones del INEHRM en cada medio.

Es importante comentar que para cumplir con la orden de apoyo a un departamento amigo, tuve que echar mano de las relaciones personales de un exjefe mío, el ingeniero Jorge Jiménez Alcaraz, quien, en el año 2016, fue nombrado subdirector general de mantenimiento del Metro de la Ciudad de México.

Uno de sus amigos entrañables era el licenciado Ignacio Ayala, que en esos momentos fungía como uno de los subdirectores del periódico El Universal. Otro gran amigo de mi nuevamente, futuro jefe, era el muy conocido periodista Guillermo Ortega Ruiz, que en ese entonces era el director del diario La Crónica de Hoy.

Por iniciativa propia logré establecer contacto con el jefe de la sección cultural del periódico Excélsior, Edgar Hernández, a quien le entusiasmó la idea que le propuse de tener una sección de libros con contenido histórico, en su medio.

Evidentemente para establecer contacto directo con los dos primeros personajes, requería de la autorización del ingeniero Jorge Jiménez, que finalmente, sin mucho batallar, obtuve.

En las relaciones públicas, es importante contar con elementos que fundamenten lo que se ofrece a la contraparte, concretamente en los beneficios que se pueden obtener mutuamente. El INEHRM ya estaba en los preparativos de los festejos del Centenario de la Constitución de 1917 y con ese motivo realicé mi llamada al licenciado Ignacio Ayala.

Tenía en esos momentos un as bajo la manga, una propuesta, que, a mi parecer, le iba a ser muy difícil de rechazar. Uno de los constitucionalistas que participó en la redacción de los artículos de la Constitución de 1917 era Félix Fulgencio Palavicini, ingeniero topógrafo de profesión, además de político y periodista y que paradójicamente, fue el fundador de El Universal.

El INEHRM cuenta con un libro sobre la vida del constituyente. Le sugerí a Ignacio Ayala, autorizara una entrevista a la doctora Patricia Galeana sobre el contenido de este libro y realizar un recorrido en la biblioteca del Instituto para abundar más sobre las vidas de otros destacados constituyentes de esa época, compañeros de Palavicini.

La entrevista y el recorrido se realizaron y además se tocaron otros temas de interés para el Instituto.

Un plus adicional, derivado de esta entrevista, fue el intercambio mutuo entre el INEHRM y El Universal de fotos de sus respectivos archivos, sin costo, solo mencionando la fuente.

La estrategia que adopté con el diario La Crónica de Hoy fue pedirle en primera instancia una cita a Guillermo Ortega Ruiz, para entregarle un presente que el enviaba Jiménez Alcaraz, a lo que accedió.

Ya en sus oficinas, le solicité una entrevista para mi directora general para su sección cultural. El beneficio que el diario obtendría era obsequiar libros a los lectores de esta sección. La entrevista se desarrolló con un amplio recorrido a la biblioteca y fototeca del INEHRM.

Creo importante señalar que le entregué 15 libros de diversos temas, pero nunca pude enterarme de cuál fue su destino.

Respecto al periódico Excélsior, esta gestión también fue a título personal y la busqué porque ese diario era uno de los pocos que dedicaban espacios a libros en su sección cultural (los otros eran Reforma y La Jornada). Nunca conocí personalmente a Edgar, ya que toda la relación fue a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas a la redacción.

Me fue concedida un espacio cada semana, los domingos, en la parte inferior de la sección cultural, para publicar una breve reseña de un libro y una fotografía histórica del archivo del INEHRM explicando su contenido visual.

A Edgar Hernández le entregué varios ejemplares de libros de la biblioteca del Instituto.

En el diario Ovaciones, logré algunas menciones de libros, sin una periodicidad específica, con su editor general, Alberto Montoya, a cambio de entregas de libros para enriquecer la biblioteca de consulta que el diario tenía para sus lectores.

A Alberto Montoya lo conocí a través de una llamada a las oficinas del diario. Este editor tenía una columna política y hacía menciones de las vidas de diversos funcionarios públicos. Le llamé para sugerirle mencionar la vida profesional de mi directora general, pero le llamó más la atención el contenido de los libros, aduciendo que la doctora Galeana no tenía importancia política

Otra gestión exitosa fue el lograr una entrevista para la doctora Galeana en la estación radiofónica Radio Fórmula. El conductor de este noticiero, sabatino, era Primitivo Olvera, a quien conocí por azar del destino ya que, en la búsqueda de espacios en radio para entrevistas, localicé a José Cárdenas, sin conocerlo, quien en esos tiempos conducía un noticiero vespertino en el 107.3 de fm y resultó que su coordinador de información era Primitivo Olvera a quien le interesó mucho el tema, el Centenario de la Constitución de 1917, y me pidió la entrevista para él. Debo señalar que no se me pidió nada a cambio en esta entrevista.

Lo único que entregué, fue un par de libros al conductor como agradecimiento de la doctora Galeana.

También logré tener un espacio de 5 minutos en el noticiero “Picotazo Político”, de Radio ABC, conducido por Miguel Ángel López Farías, con el mismo tema del Centenario de la Constitución de 1917. Este conductor, a cambio, me pidió la asesoría de un experto constitucionalista del INEHRM para asesorar a estudiantes de la licenciatura de Derecho de la UNAM, vía electrónica, lo que se otorgó de inmediato.

A Miguel Ángel lo había conocido a través de la directora de prestaciones sociales del ISSSTE. En una de tres visitas que realicé a Ingrid del Razo, estaba Miguel Ángel y entablé una relación de amistad en ese momento.

3.5. Desarrollo de las actividades de promoción

La promoción consistía en:

1.- Colocación de las exposiciones en las vitrinas que nos fueron asignadas en las estaciones del Metro de la Ciudad de México y en los espacios que nos fueron facilitados en las dependencias públicas federales y del Gobierno de la Ciudad de México.

2.- Envío de invitaciones a las conferencias y presentaciones de libros, a los servidores públicos que trabajaban en dependencias gubernamentales, tanto federales como del gobierno de la Ciudad de México, por vía electrónica. Se enviaron invitaciones a los trabajadores de las Secretarías de Educación Pública (SEP), Secretaria de Cultura (SC), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Sistema de Transporte Colectivo, Metro (STC).

3.- Colocación de carteles en los que se informaba de los distintos eventos que cada mes se desarrollarían en las instalaciones del INEHRM, en distintas estaciones del Metro.

4.- Distribución de invitaciones a funcionarios públicos, legisladores, empresarios y personalidades distintas como escritores, poetas, muralistas, escritores y otros que se entregaban personalmente en sus oficinas o domicilios.

5.- Distribución de flyers a estudiantes y padres de familia de escuelas secundarias de la Ciudad de México, invitándolos a consultar los libros con contenidos constitucionalistas en la página web del INEHRM.

6.- Distribución de trípticos a los estudiantes de las facultades de Derecho, Pedagogía, Medicina, Ciencias Políticas y Sociales y de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

7.- Elaboración de invitaciones a los reporteros de la fuente de cultura para que cubrieran los distintos eventos que se desarrollaban en las instalaciones del

INEHRM. Estas invitaciones se enviaban de dos formas: una al jefe de información y otra al propio reportero (a).

8.- Distribución de carteles y trípticos a dependencias federales para su colocación en los accesos de sus trabajadores y público en general.

3.6. Logros del departamento de promoción y gestión

En este apartado, incorporé algunas otras actividades en apoyo del departamento de difusión que me fueron asignadas, con la encomienda de entregar resultados inmediatos por parte de mi directora general.

1.- Entrevista a toda plana que publicó el periódico El Universal hecha a la Directora General de la Institución en esa etapa, la Dra. Patricia Galeana. (Se anexa publicación).

2.- Publicaciones dominicales de pequeñas reseñas de libros de historia como “La República itinerante”, en el periódico Excélsior. Por razones de la pandemia, no tuve acceso a la hemeroteca del diario.

3.- Entrevista a la Dra. Patricia Galeana por el diario La Crónica. No tuve acceso a la hemeroteca del diario.

4.- Entrevista en radio en la estación Radio Fórmula, en su emisión sabatina, noticiero “A Fondo”, conducido por Primitivo Olvera, en horario de cuatro a cinco de la tarde. No cuento con testigo grabado de la entrevista, pero cuento con el número celular del conductor y él puede dar fe de este hecho, ya que fue en dos ocasiones.

5.- Entrevista en radio en la estación Radio ABC, que se transmite diariamente de dos a tres de la tarde, en frecuencia 760 de am, en el noticiero “Picotazo Político”, conducido por Miguel Ángel López Farías. Tampoco cuento con testigo grabado, pero tengo el número celular del conductor, que puede testificar la veracidad de esta entrevista.

6.- Obtuve vitrinas para exposiciones en las estaciones Ermita, Tacubaya, Revolución y Gómez Farías del Metro de la Ciudad de México.

7.- Logré un espacio en uno de los accesos de la Secretaría de Educación Pública, en la calle de Donceles, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

8.- Conseguí colocar en la entrada principal de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, ubicada en la avenida Congreso de la Unión, dos exposiciones.

9.- Colocación de carteles promocionales en diversas estaciones del Metro.

10.- Distribución de trípticos en la delegación Gustavo A. Madero de la ciudad de México.

11.- Espacios en el diario Ovaciones para publicar reseñas de libros de la biblioteca del INEHRM

12.- Intercambio de fotografías históricas de los archivos del diario El Universal y el INEHRM para su publicación, respetando el derecho de autor, sin pago de derechos.

Capítulo 4

CONCLUSIONES

Al principio del presente trabajo de titulación, en la introducción, realicé un recuento de todas las instituciones públicas y empresas privadas en las que tuve la fortuna de colaborar, desde luego omití aquellas en las que no tuve ninguna vinculación con el área de comunicación.

En mis trabajos relacionados directamente con la comunicación, desempeñé labores de redacción de boletines de prensa y discursos, corrección de estilo de artículos de prensa, integración de síntesis informativas, atención a reporteros de las diversas fuentes, creación de bancos de información⁵⁹, relaciones públicas, recolección de testigos⁶⁰, formatos para entrevistas de prensa, transcripción de entrevistas y desayunos, comidas y cenas con periodistas destacados y jefes de información de medios.

Sin embargo, mi experiencia laboral más destacada, por la identificación con mi formación académica en la licenciatura de Comunicación y cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, fue con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por la razón de que estuve vinculado directamente con la comunicación y la cultura.

Esta experiencia laboral fue un intercambio de aportes entre la institución y yo.

El INEHRM me proporcionó los elementos necesarios para el desarrollo de habilidades en la promoción, gestión y difusión, a través de sus productos comunicativos y yo le aporté a la institución mi experiencia en el trato con medios de comunicación, las relaciones públicas, la redacción de instrumentos de difusión,

⁵⁹ El Banco de Información consistía en un archivo conformado de toda la información posible de los medios de comunicación, concentrado de notas de prensa de relevancia política para la institución por temas, columnas políticas, editoriales, artículos de fondo y tarjetas con los datos principales de cada periodista con la que se tenía algún tipo de contacto.

⁶⁰ Un testigo es la página completa de un diario o revista en la que se insertó una publicidad pagada.

enriquecida con mi formación profesional en la licenciatura de Comunicación y Cultura.

La historia de las tres grandes transformaciones que ha vivido México pudo ser un enorme atractivo para todos los sectores sociales. En el transcurso de mi desempeño laboral en esta gran institución, hubo personas no interesadas en el pasado de su país, pero, lo puedo afirmar, también me encontré con gente fanática, esa es la palabra exacta, en este tema, sobre todo en adultos mayores a los cincuenta años.

Esa impresión, la pude corroborar en el mes de diciembre del 2016. En plena etapa navideña, me tocó cubrir el turno de atención a radioescuchas en la emisión matutina de Radio Educación, con el programa “Hacia el Centenario de la Educación”. La directora general del INEHRM obsequiaba libros a los oyentes. Recuerdo que llevábamos 25 ejemplares por cada emisión y todos se agotaban. Los libros eran solicitados por personas que sobrepasaban el medio siglo de vida. Cubrí cuatro emisiones domingueras.

En medios de comunicación, un gran adicto a la historia de nuestro país era el conductor Primitivo Olvera de Radio Fórmula; en cuanto a funcionarios, el director de prestaciones sociales del IMSS, Juan Antonio Muñoz, era un devorador asiduo de libros con estos contenidos.

También tuve la oportunidad de identificar a estudiantes apasionados por el tema jurídico, en cuanto a las Constituciones de 1857 y 1917, interés que me permitió facilitar la convocatoria a las presentaciones de libros y conferencias de juristas reconocidos, como Diego Valadés y Pedro Salazar Ugarte, que se desarrollaban en las instalaciones del instituto.

Mi labor fue, en síntesis, lograr que la mayor cantidad de personas posibles, residentes en la Ciudad de México, conociera la existencia del INEHRM a través de sus productos culturales comunicativos.

Mi experiencia previa en el trato con reporteros de diversas fuentes me permitió profundizar las relaciones personales con los de la fuente cultural y esto se tradujo, aunque no siempre, en menciones en sus medios de algunos eventos que desarrollaba el INEHRM.

Una de las principales experiencias que apliqué en esta experiencia laboral, fue que no siempre era recomendable invitar a todos los eventos a los medios de comunicación, a pesar de los enojos de mis superiores jerárquicos, incluida la directora general

Antes de explicar el párrafo anterior, comentaré que siempre he tenido la convicción de que el Licenciado en Comunicación es quien debe recomendar las mejores acciones y el proceder, que los funcionarios de alto nivel, deben tener ante los medios de comunicación, ya sea en conferencias, entrevistas de prensa e incluso en pláticas informales eventuales, por el bien de la propia institución que representan. La directriz no debe ser de arriba hacia abajo, sino a la inversa, solo en los temas y contenidos que se quieran explotar.

Regresando a la explicación del por qué no es recomendable invitar siempre a los medios de información a todos los eventos que desarrollara el instituto, lo mencionaré narrando lo ocurrido en la presentación de un libro.

El director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctor Pedro Salazar Ugarte, realizó, el ocho de diciembre del 2016, en el patio central del edificio del INEHRM, en San Ángel, la presentación del libro “Los Derechos Humanos en el Centenario de la Constitución de 1917⁶¹.

Previamente a la realización de este evento, la doctora Patricia Galeana, quien presidió la presentación, le había exigido al departamento de difusión la asistencia de al menos tres medios de información. Ella seleccionó a los periódicos La

⁶¹ Este libro fue financiado y reproducido de manera conjunta entre el INEHRM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Jornada, Reforma y El Universal, a lo cual me atreví a sugerir que no era prudente invitar a los primeros, ya que existía el antecedente de una mala relación con ellos por negarse la directora a entrevistas en los tiempos que esos medios le solicitaron.

Sin dar más tiempo a presentar mis argumentos, mi sugerencia fue desechada.

Mi temor consistía en que los reporteros rechazados, con anterioridad, presentaran una nota negativa sobre la presentación, destacando falta de información, desatención o algo parecido. Debo reconocer que lo ocurrido en ese momento, constituyó una nueva experiencia para mí, ya que me hizo reflexionar sobre la amplitud de posibilidades que tienen los medios para encontrar un flanco débil y aprovecharlo para inclinar al lado negativo un suceso periodístico.

El doctor Ugarte es un jurista reconocido, con un excelente manejo de la oratoria y argumentación sólida de sus afirmaciones. Una acompañante de la reportera del periódico Reforma, le preguntó a la doctora Patricia Galeana al finalizar la presentación, en el momento de las preguntas y respuestas, si el doctor Ugarte le podía asesorar en ese momento sobre un problema legal referente a un acto de violencia familiar de un familiar suyo, víctima de una agresión física.

La intención de la acompañante de la reportera era difundir la nota que en los eventos del INEHRM, los juristas podrían asesorar sobre temas legales a los asistentes. Afortunadamente el doctor Ugarte supo evadir con habilidad el anzuelo lanzado al comentar que eso no era posible, en virtud de que el evento tenía como finalidad la presentación de un libro y ni el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ni el Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, estaban facultados para fungir como órganos asesores de cuestiones legales.

Abundó el doctor Ugarte que no se confundiera la naturaleza de los eventos informativos. Al finalizar, mi jefa reconoció que debió haber tomado en cuenta mi sugerencia, por fortuna para mí no abundó más, ya que yo hubiera presentado los argumentos que antes mencioné.

Logros:

Una de mis conclusiones, es que realicé un buen trabajo en el INEHRM y mencionaré cual es mi base para tal afirmación:

La institución presentó su Informe final de rendición de cuentas por fin de sexenio, el 31 de octubre del 2018, en el cual menciona muchos de los logros alcanzados, donde tuve algún grado de participación.

Estas son las cifras finales oficiales que el INEHRM reconoció, haber alcanzado el año 2016:

“El número de visitas al portal del Instituto fue de 2,811,164, superando la meta en un 75%; el portal de Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, registró 1,427,649 visitas; en Facebook se acumularon 17,361 seguidores y en Twitter 134,491, haciendo un total de 151,852, superando la meta inicial programada en un 9%”⁶².

“Se enviaron 300 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 374 menciones en medios de comunicación”.

“Se programaron 171 actividades académicas internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, presentaciones de libros, foros, cineclubs y charlas de café y se realizaron 190, tanto en instalaciones del Instituto como en otras instituciones académicas, superando la meta en un 11%; en las que se tuvo un registro de 11,424 asistentes, de los cuales 5,267 fueron mujeres y 6,157 hombres, del total de asistentes, 3,576 fueron estudiantes, se alcanzó al 100% la meta programada de asistencia”⁶³.

⁶² Cifras tomadas del Informe de Rendición de cuentas por conclusión. Patricia Galeana. (2018). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web:

https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf

⁶³ Cifras tomadas del Informe de Rendición de cuentas por conclusión. Patricia Galeana. (2018). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web:

https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf

Las cifras finales del 2017 fueron:

“El número de visitas al portal del Instituto fue de 3,602,401, superando la meta en un 41%, debido a la difusión que realiza el INEHRM de las actividades que realiza y a la tendencia a la alza del uso de las tecnologías de la información y la accesibilidad a la página: El portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 registró 2,985,497 visitas; en Facebook se acumularon 22,818 seguidores y en Twitter se acumularon 137,606, haciendo un total de 160,424 seguidores, superando la meta en un 2%”⁶⁴.

“Se enviaron 186 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 640 menciones en medios de comunicación”.

“Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como en su conocimiento entre la sociedad.- Se programaron 213 actividades académicas internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, seminarios, presentaciones de libros, foros y cineclubs y se realizaron 252, tanto en instalaciones del Instituto como en otras instituciones, dependencias y estados, superando la meta en un 18%, en las que se tuvo un registro de 17,477 asistentes, de los cuales 7,939 fueron mujeres y 6,051 hombres, superando la meta en un 41%. Del total de asistentes, 3,371 fueron estudiantes”.

“Se programaron 213 actividades académicas internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, seminarios, presentaciones de libros, foros y cineclubs y se realizaron 252, tanto en instalaciones del Instituto como en otras instituciones, dependencias y estados, superando la meta en un 18%, en las que se tuvo un registro de 17,477 asistentes, de los cuales 7,939 fueron mujeres y 6,051 hombres, superando la meta en un 41%. Del total de asistentes, 3,371 fueron estudiantes”⁶⁵.

“En la especialidad en Enseñanza de la Historia, en mayo se realizó el registro de 1,200 aspirantes, para la cuarta generación de alumnos, 547 tomaron un curso de inducción para

⁶⁴ Cifras tomadas del Informe de Rendición de cuentas por conclusión. Patricia Galeana. (2018). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf

⁶⁵ Cifras tomadas del Informe de Rendición de cuentas por conclusión. Patricia Galeana. (2018). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf

aprender a manejar la plataforma informática y en julio comenzaron los cursos con 220 alumnos, que incluyeron 30 alumnos del SNTE”⁶⁶.

Debo confesar y reconocer que, en el tema de los programas de radio, la directora nos exigía siempre un guion, en el cual ella se pudiera basar para conducir la emisión de ese momento y el conocimiento adquirido en la materia de “La radio, medio de expresión”, de los cursos optativos de práctica en medios, fue la herramienta que me ayudó a superar ese reto.

Como mencioné al inicio de este trabajo de titulación, me inicié en los temas laborales desde muy joven. Antes de llegar al INEHRM ya contaba con experiencia en el trato con reporteros de la fuente, líderes de opinión, articulistas y jefes de información y análisis de la información.

Recuerdo con especial cariño mi paso por la Secretaría de Gobernación, Agricultura y la Presidencia de la República, sin embargo, la etapa del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México fue mi primera experiencia como profesional de la comunicación, en donde pude aplicar conocimientos académicos de la carrera de Comunicación y Cultura, que, mezclados con mañas adquiridas anteriormente, me arrojaron buenos dividendos.

Agradezco profundamente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Institución de orgullo, por haberme aceptado entre sus alumnos, por los conocimientos brindados, por permitirme reconocer la excelencia de su enseñanza y por la gran calidez humana y capacidad profesional de los docentes y directivos.

A mis compañeros de clases: mi mayor agradecimiento por el compañerismo y los bellos momentos compartidos.

⁶⁶ Cifras tomadas del Informe de Rendición de cuentas por conclusión. Patricia Galeana. (2018). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018. 10 de octubre del 2020, de INEHRM Sitio web: https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf

Bibliografía

- Montero Reguera, José. Biografía de Juan Ruiz de Alarcón. Ed. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2013.
- Fernández Pedemonte, Damián. Comunicación Aplicada, Teoría y Método. Colección Espacio Iberoamericano. Ed. Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones. Salamanca, España 2014.
- Garrido Vergara, Luis. Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa. Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación. Ed. Razón y Palabra. Santiago de Chile, Chile 2011.
- Enz, Angélica. Manual de comunicación para organizaciones sociales: hacia una gestión estratégica y participativa. Ed. Asociación Civil Comunia. Buenos Aires, Argentina 2012.
- Savater, Fernando. Ética para Amador, Ed. Ariel. Barcelona, España 2000.
- Sierra Caballero, Francisco. Comunicación, educación y desarrollo. Apuntes para una Historia de la Comunicación Educativa. Ed. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Sevilla, España 2002.
- INEHRM, La República Itinerante. Ed. Secretaría de Cultura, Ciudad de México, México 2017.
- Fernández Beltrán Francisco. Modelos de Comunicación Interna. Ed. Universitat Jaume 2007.

Fuentes de consulta digital.

- Niño pierde la mano en escalera, consultado en:
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/nino-pierde-la-mano-en-escalera-electrica-del-metro>. El 13 de octubre del 2020.
- Ética y Comunicación, consultado en:
https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Etica_comunicacion.pdf. El 20 de octubre del 2020.
- Comunicación para el Desarrollo, consultado en:
https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_desarrollo.pdf. El 18 de octubre del 2020.

- Comunicación y Educación, consultado en:
https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OfertaAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_educacion.pdf. El 22 de octubre del 2020.
- Marco Jurídico del INEHRM, consultado en:
https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Marco_Juridico. El 16 de octubre del 2020.
- Investigación. Sitio del INEHRM, consultado en:
<https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/transparencia>. El 18 de octubre del 2020.
- Docencia. Sitio del INEHRM, consultado en:
<https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/transparencia>. El 10 de octubre del 2020.
- Manual de Organización del INEHRM, consultado en:
https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Manual_de_Organizacion_del_INEHRM. El 11 de octubre del 2020.
- Contraloría Interna del INEHRM, consultado en:
https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Comite_de_Contraloria_Social_del_Instituto_Nacional_de_Estudios_Historicos_de_las_Revoluciones_de_Mexico_SI. El 18 de octubre del 2020.
- Informe de rendición de cuentas del INEHRM por conclusión, consultado en:
https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/transparencia/Informe_Consolidado_INEHRM_2012-2018_FIRMADO.pdf. El 16 de octubre del 2020.
- Etimología de comunicación, consultado en:
<https://www.diccionariodedudas.com/etimologia-de-comunicacion/>. El 15 de octubre del 2020.
- COMUNICACIÓN APLICADA: CIENCIA Y APLICACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, consultado en:
<https://www.anahuac.mx/mexico/files/investigacion/2012/sep-oct/11i.pdf>. El 15 de noviembre del 2020.
- La Comunicación para el Desarrollo, consultado en:
http://janusonline.pt/images/anuario2017/2.3.6_CristinaVald%C3%A9s_Comunicaci%C3%B3n_Desarrollo, el 12 de noviembre del 2020.
- Una mirada a las raíces de la comunicación para el desarrollo, consultado en:
<file:///D:/Ramiro%20Beltrán%20Comunicación,%20Desarrollo.pdf>, el 11 de diciembre del 2020.

- Comunicación Organizacional e Institucional, consultado en:
https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/OferataAcademica/CHyCS/Programas/CS/CC/Optativas/com_aplicada/Comunicacion_organizacional_institucional.pdf. El 21 de diciembre del 2020.
- Una mirada a las raíces de comunicación para el desarrollo, consultado en:
<https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038012.pdf>. El 11 de diciembre del 2020.

ANEXOS

Sistema de Transporte Colectivo

Nota de prensa digital

Niño pierde su mano en escaleras eléctricas de la estación Tacubaya
Un objeto se le cayó de las manos y, al tratar de recogerlo, su manita quedó prensada

20/08/2017 05:40 REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO.

Un niño de tan solo 5 años perdió una de sus manitas en las escaleras eléctricas del Metro de la Ciudad de México.

El lamentable evento se registró alrededor de las 6 de la tarde en la estación Tacubaya de la Línea 7; mientras el pequeño iba subiendo las escaleras con su padre, un objeto se le cayó de las manos y, al tratar de recogerlo, su mano quedó prensada. El papá, en un momento de desesperación, jaló a su hijo para tratar de liberarlo; desafortunadamente, en ese instante, el infante sufrió el desprendimiento de su mano derecha.

Al lugar arribó una ambulancia de la Cruz Roja; el menor fue trasladado al Hospital de Traumatología de Lomas Verdes. Personal del Metro realizó trabajos para recuperar la manita del niño, misma que llevaron al nosocomio una vez que fue localizada.

En los últimos años, el Sistema de Transporte Colectivo Metro ha realizado diversas campañas justamente para evitar accidentes en las escaleras eléctricas. Entre las recomendaciones se encuentran: no viajar sentado en los escalones, amarrar bien las agujetas y, sobre todo, no descuidar a los niños.

¿SABES CUÁNTAS CONSTITUCIONES HA TENIDO MÉXICO?

Boletín de Prensa, 001, martes 3 de enero del 2017.

Para conocer la historia que nos identifica como Nación, es necesario el estudio de las diversas Constituciones que han implementado los mexicanos para resolver el dilema de la organización de su Estado. En los textos constitucionales están contenidos los ideales de la sociedad política de los diversos momentos de nuestra historia.

Por ello, el INEHRM, en el marco del Centenario de nuestra Constitución, le presenta las Leyes Fundamentales de México, desde sus antecedentes en la Constitución de Cádiz, siguiendo con la primera Constitución de México de 1814, hasta la Carta Magna promulgada el 5 de febrero de 1917 y su texto actualizado.

1.- Constitución Política de la Monarquía Española
Marzo 18, 1812

2.- Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana
Octubre 22, 1814

3.- Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano
Diciembre 18, 1822

4.- Acta Constitutiva de la Federación
Enero 31, 1824

5.- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos
Octubre 4, 1824

6.- Leyes Constitucionales
Diciembre 29, 1836

7.- Bases de la Organización Política de la República Mexicana
Junio 12, 1843

8.- Acta Constitutiva y de Reformas
Mayo 18, 1847

9.- Constitución Política de la República Mexicana
Febrero 5, 1857

10.- Estatuto Provisional del Imperio Mexicano
Abril 10, 1865

11.- Reformas a la Constitución Política de la República Mexicana, del 5
De febrero de 1857.

12.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Facsimilar)
Febrero 5, 1917

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Febrero 5, 1917; (texto actualizado)

Si desea más información, por favor ingrese a: www.constitucion1917.gob.mx
en “Constituciones de México”.

Contacto: Alejandro Hernández Hernández,
Comunicación Social del Instituto
de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
Tel: 36 01 1000, ext 68301. Celular: 55 25 70 64 70

**BOLETÍN
CULTURA-INEHRM
17 DE AGOSTO DE 2016**

- **EL INEHRM invita a la Exposición “Mujeres e independencia”, durante todo el mes de Septiembre en su sede de Plaza del Carmen 27, San Ángel. Entrada gratuita.**

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México presenta durante el mes de septiembre la Exposición “Mujeres e independencia”, para descubrir y rememorar la participación de incontables mujeres de diferentes condiciones sociales, poblaciones y latitudes, quienes como conspiradoras, periodistas, espías, correos, enfermeras, cocineras, madres, esposas, hijas, soldaderas, compañeras de batalla, rebeldes de armas tomar y jefas con mando de tropas, fueron protagonistas de este proceso histórico.

La historia de las mujeres en México y en el mundo fue una historia olvidada, hasta que en la segunda mitad del Siglo XX, la doctrina social del feminismo buscó que la mujer fuera reconocida como sujeto de la Historia. A partir de entonces nuevas corrientes dedicadas a la historia social y cultural se han ocupado de las mujeres.

Durante la guerra de Independencia muchas mujeres abandonaron sus roles tradicionales de hijas, madres, esposas y administradoras del espacio doméstico. Junto con los varones, recorrieron pueblos, ciudades y campos de batalla. Estuvieron presentes en momentos trágicos y apoyaron a los insurgentes en prolongadas y esforzadas etapas de resistencia.

La más conocida fue doña Josefa Ortiz, esposa del corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez, quien organizaba tertulias literarias para comentar la situación política de la Nueva España por la invasión napoleónica y el apresamiento del rey

Fernando VII. Destacó por su carácter decidido y su interés por la política, pero sobre todo porque fue ella quien avisó a Allende y a Hidalgo que la conspiración había sido denunciada.

Otra mujer valiente y decidida fue Leona Vicario, quien apoyó a los ejércitos de José María Morelos. Formó parte de la sociedad secreta de *Los Guadalupe* y contribuyó económicamente a la causa. Colaboró con sus escritos en diarios insurgentes. En vida, el Congreso de la Unión reconoció sus méritos y tras su fallecimiento, el 21 de agosto de 1842, fue declarada “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria”.

Gertrudis Bocanegra era hija de un rico español avecindado en Pátzcuaro. Tenía 45 años de edad cuando alentó a su esposo y a su hijo de 17 años, para que se unieran a la causa de Miguel Hidalgo. Ambos murieron en acciones de guerra y Gertrudis se involucró por completo en la insurgencia, proveyendo recursos y reclutando hombres en pueblos y rancherías. Fue delatada y aprehendida por el comandante de la plaza. Sin importar la dureza de los interrogatorios, ni las promesas de indulto, Gertrudis se negó a confesar el nombre de sus contactos. Después de recibir los auxilios espirituales de un franciscano, marchó para su ejecución, el 11 de noviembre de 1818.

Otras mujeres ejemplares fueron: Manuela Medina, de la población de Texcoco, quien fue conocida como La Capitana. Dirigió una compañía de insurgentes y participó en siete acciones de guerra

Rafaela López Aguado, madre de Ignacio y Ramón Rayón; María Petra Teruel de Velasco, protectora de los insurgentes presos; Ana García quien acompañó a su esposo, el general José Félix Trespalacios, durante un largo viaje de 160 leguas y con sus súplicas y diligencias lo salvó de dos sentencias de muerte. Asimismo, las hermanas González, de Pénjamo y las hermanas Moreno que lucharon al lado de Pedro Moreno y de Xavier Mina; las jóvenes Francisca y Magdalena Godos, que durante el sitio a Coscomatepec cargaban los fusiles y cuidaban de los enfermos. Todas ellas consagraron sus esfuerzos y ofrendaron su vida en la lucha por la Independencia.

La exposición “Mujeres e Independencia” permanecerá abierta durante el mes de septiembre, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, en la sede de Plaza del Carmen 27, San Ángel.



Metro Tacubaya

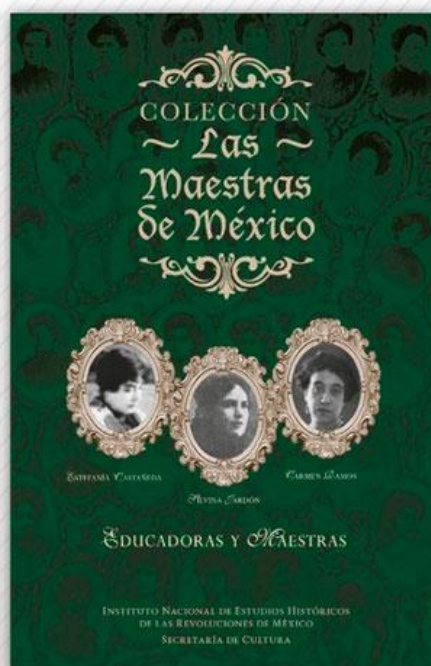
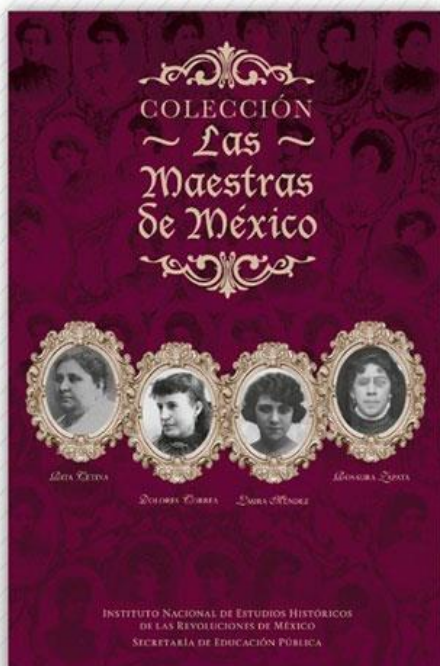


Metro Revolución



Metro Ermita

NOVEDADES EDITORIALES



PRESENTACIÓN

Miércoles 31 de agosto | 18 h

· PARTICIPAN ·

DRA. MARÍA DE LOURDES ALVARADO

DRA. LUCRECIA INFANTE

DRA. ÉLIDA LUCILA CAMPOS ALBA

ENTRADA LIBRE



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.gob.mx/mexicoescultura
www.cultura.gob.mx
www.inehrm.gob.mx

@INEHRM
Facebook.com/inehrm.fanpage
Canal INEHRM

Francisco I. Madero 1, esq. Plaza del Carmen
Col. San Ángel, del. Álvaro Obregón, Ciudad de México
3601 1000 ext. 68338 y 68326



Secretaría de Educación Pública (SEP)



Secretaría de Educación Pública (SEP) (2)

LOS ROSTROS DE LA REBELDÍA
VETERANAS DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA, 1910-1939

MARTHA EVA ROCHA ISLAS



Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Secretaría de Cultura

Biblioteca Constitucional, INEHRM

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Mónica González Contró



BIBLIOTECA
CONSTITUCIONAL
INEHRM-IIJ



NUESTROS
DERECHOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CENTENARIO

1917 2017

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Derechos DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN

Mercedes Peláez Ferrusca



BIBLIOTECA
CONSTITUCIONAL
INEHRM-IIJ


NUESTROS
DERECHOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CARTELERA NOVIEMBRE



Himno al Centenario de la Constitución
5 DE FEBRERO DE 2017

• **EXPOSICIÓN** •

LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE 1916-1917

De lunes a viernes
10 a 18 h



• **FORO** •

EDUCACIÓN, REFORMA AGRARIA Y DERECHO LABORAL EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Miércoles 30 | 18 h

Dr. Jorge J. Gómez de Silva Cano
Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Dr. Armando Soto Flores



• **TALLER DE LECTURA** •
ABC DE NUESTRA CONSTITUCIÓN

Sábado 5 | 12 h
Inscripciones hasta el 3 de noviembre

Mtro. Francisco Burgoa



• **PRESENTACIÓN DE LIBROS** •
NOVEDADES EDITORIALES
HISTORIA DEL CONSTITUYENTE DE 1916-1917

Miércoles 16 | 18 h

Dr. Rafael Estrada Michel
Dr. Imer Flores Mendoza



• **HOMENAJE** •

ANIVERSARIO LUCTUOSO MARGARITA CARBÓ

Miércoles 23 | 18 h

Dra. Anna Ribera Carbó
Dra. Eulalia Ribera Carbó
Dra. Patricia Galeana



• **FORO** •

EL CONSTITUYENTE DE 1916-1917

Miércoles 9 | 18 h

Dr. Héctor Fix-Fierro
Dr. José María Serna de la Garza

TALLERES PARA NIÑAS Y NIÑOS
CONOCE TU HISTORIA



UN TRENECITO CARGADO DE... CONSTITUCIÓN

Viernes 25 | 10 a 13 h

Inscripciones: del 15 al 23 de noviembre
INFORMES: Tel. 3601 1000 ext. 68409
aurea.avila@sep.gob.mx



• **CINE CLUB** •

PUENTE ENTRE SIGLOS VENUSTIANO CARRANZA ENRIQUE KRAUZE

Viernes 25 | 18 h

Mtro. Rafael Hernández Ángeles

BIBLIOTECA Y FOTOTECA

La Biblioteca cuenta con un fondo especializado en la historia de México de los siglos XIX y XX y una Fototeca con más de 193 mil piezas.



Lunes a viernes | 9 a 18 h

PROGRAMAS DE RADIO

Escúchanos por: XEB 1220 AM y Horizonte 107.9 FM



Conversaciones sobre historia constitucional

Sábados | 9 h
Mtro. Francisco Burgoa



Historia de las revoluciones de México

Domingos | 9 h
Dra. Patricia Galeana

RECOMENDACIÓN EDITORIAL



Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917

Pastor Rouaix, México, INEHRM 2016.
(Col. Biblioteca Constitucional).

Como resultado de su experiencia profesional, el ingeniero Pastor Rouaix percibió la dureza de las condiciones de trabajo agrícola en Durango. Se sumó al maderismo y después al constitucionalismo. Su participación como diputado por Puebla al Congreso Constituyente de 1916-1917, fue decisiva en la redacción de los artículos 27 y 123, que dotaron de contenido social a la Constitución Política de 1917.

EXPOSICIONES • CONFERENCIAS • FOROS • TALLERES PARA NIÑOS • PRESENTACIÓN DE LIBROS • CINECLUB

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
www.gob.mx/mexicocultura | www.gob.mx/cultura | www.inehrm.gob.mx

@INEHRM Facebook.com/inehrm.fanpage Canal INEHRM

Todas las actividades son gratuitas.

Francisco I. Madero 1, enq. Plaza del Carmen
Col. San Ángel del Alvaro Obregón, Ciudad de México
3601 1000 ext. 68326 y 68398

Productos Comunicativos

Copia de Correos electrónicos enviados

De: Alejandro Hernandez Hernandez

Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2016 12:22 p. m.

Para: 'filiberto.gutierrez@sep.gob.mx'

<filiberto.gutierrez@sep.gob.mx>; 'sdelrazo@issste.gob.mx'

<sdelrazo@issste.gob.mx>

CC: 'guadalupe.lopezacosta@sep.gob.mx'

<guadalupe.lopezacosta@sep.gob.mx>; Administración Editorial

<admoneditorial.inehrm@nube.sep.gob.mx>

Asunto: Donación ISSSTE

Buenas tardes.

Te informo que el ISSSTE solicitó al INEHRM la donación de algunos libros para la biblioteca de esa institución. Estos libros a su vez, van a ser prestados a las personas hospitalizadas y sus familiares, que los requieran. Te ruego ponerte en contacto con la licenciada Silvia Ingrid del Razo Cabrera, Coordinadora de Asesores de la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del ISSSTE.

51 40 96 17, extensión 15088

A la vez, le envío tus datos a la licenciada Silvia Ingrid.

Filiberto Gutiérrez Díaz, encargado de la Biblioteca del INEHRM

36 01 1000, extensión 68302

Correo electrónico enviado al editor de la sección cultural del periódico Excélsior.

De: Alejandro Hernandez <alex2005181@yahoo.com.mx>

Para: edgar.hernandez@gimm.com.mx, Excélsior

jue., 6 de octubre de 2016 a las 5:31 p. m.

Hola Edgar, buenas tardes. Soy Alejandro Hernández del INEHRM. Como te comenté ayer, te envió los eventos y libros importantes de este mes de octubre.

1.- El próximo miércoles 12 tendremos la presentación del libro: "Siete Ensayos sobre la Hacienda Mexicana", de Enrique Semo. Esta obra va a ser presentada por el DR. Jorge Basave y la Dra. María Eugenia Romero Ibara, teniendo como moderadora a la Dra. Patricia Galeana, directora general del INEHRM.

2.- El miércoles 19 hay una conferencia sobre la elección de Constituyentes al Congreso 1916-1917 que imparte el maestro José Gamas Torruco.

3.- El 26 de octubre hay otra conferencia: Benito Juárez y el Estado Laico, que imparte la Dra. Patricia Galeana.

4.- La semana que entra se inicia la Feria del Libro en el zócalo, para ello, el INEHRM va a presentar un libro de José Woldenberg sobre la democracia en la Constitución, con la Dra. Patricia Galeana como moderadora.

5.- Contamos con una biblioteca con más de 84 mil libros, folletos y revistas.

Tu medio puede regalar unos tres libros entre sus lectores.

Acabamos de presentar tres libros en la Filah, te mande el correo de eso el domingo.

Entrevista en el Universal

Constitución Palavicini, un referente

En el marco del Centenario de la Carta Magna, destacan el libro del fundador de EL UNIVERSAL, como fuente de información sobre la promulgación del documento



Patricia Galeana, directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (ARCHIVO. EL UNIVERSAL) NACIÓN 26/11/2016 02:02. Astrid Rivera.

Los jóvenes necesitan entender que la historia no es un conocimiento “erudito” exclusivo de unos cuantos, sino parte indispensable de la formación para ser un ciudadano capaz de comprender su pasado y actuar en el presente, a fin de enriquecer la construcción del país, afirmó Patricia Galeana, directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

Los más de 84 mil ejemplares que conforman el acervo del INEHRM abarcan etapas fundamentales de la historia de México, como la Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución.

Entre las obras resguardadas en la casona de corte colonial que instala el instituto se encuentra La historia de la Constitución de 1917, escrita por Félix Fulgencio Palavicini, fundador de EL UNIVERSAL y destacado constituyente.

Patricia Galeana comentó a EL UNIVERSAL que en el marco de la celebración del centenario de este documento, la obra de Palavicini es una “lectura obligada” para todo interesado en conocer la historia de la Carta Magna que actualmente nos rige, puesto que hace una crónica del proceso por el que se conformó la Asamblea Constituyente, la elección de los integrantes de este órgano tras el golpe de Estado de Victoriano Huerta, así como los debates en los que se gestaron artículos fundamentales como el 3, 27 y 123, en los que se plasman los derechos sociales perseguidos durante la lucha revolucionaria.

“Es una lectura obligada, una fuente de primera mano indispensable para todo aquel que quiera conocer cómo se originó esta idea de hacer una nueva Constitución, cómo fue la elección de los constituyentes y todos los debates que se dieron para que finalmente surgiera la Carta Magna que por vez primera establece los derechos sociales en un texto constitucional. Dos años antes de que lo hiciera en Alemania la Constitución de Weimar”, comentó.

Detalló que el fundador de El Gran Diario de México relata los cuestionamientos a los que tuvo que enfrentarse por haber formado parte de la 26 Legislatura, durante la cual se presentó “el cuartelazo de Victoriano Huerta, que devino en el asesinato de Madero” y porque en la convocatoria para la elección de los constituyentes se estableció que quienes hubieran colaborado con Victoriano Huerta o hubieran sido —sin importar de qué manera— parte de la convención que estuvo en guerra contra los constitucionalistas no podían ni debían formar parte de la Asamblea Constituyente.

“El problema se aclaró cuando el propio Venustiano Carranza mandó un telegrama al Congreso, convertido en Colegio Electoral, para calificar la elección, señalando que Palavicini y otros miembros de la 26 Legislatura habían permanecido en ella para oponerse a las acciones del usurpador desde la tribuna y que no lo estuvieron apoyando, sino todo lo contrario.

“Después se acreditó en el caso de Félix Palavicini que justamente no sólo se opuso en tribuna al magnicidio y a todo lo que hizo Huerta, sino que cuando fue disuelto el Congreso por el propio Huerta, pues fue a dar a Lecumberri y fue encarcelado con los otros diputados de esa 26 Legislatura. Palavicini nos refiere aquí todos estos hechos”, destacó.

La directora general del INEHRM comentó que, en los dos tomos de esta obra, publicada por primera vez en 1938, se narra cómo quedaron acreditados los diputados, a qué estado representaban, las discusiones con las cuales se gestaron los artículos fundamentales de la Carta Magna, al tiempo que incorpora anécdotas vividas por Palavicini y los artículos periodísticos que redactó en este periodo.

“Fue un destacadísimo periodista al que Francisco I. Madero le escribió una carta diciéndole que su pluma era inigualable, que su forma concisa de escribir, con frases cortas, claras y directas, era inigualable.

Por eso es que Palavicini va a sustituir a Vasconcelos en la dirección del periódico *El Antirreeleccionista*. Dirigió muchos periódicos, como *El Imparcial*, *El Pueblo*, *El Demócrata*, *Vanguardia de Orizaba* y, finalmente, fue fundador y director de EL UNIVERSAL, que tiene por objetivo dar justamente la reseña de todo lo acontecido en el Constituyente y dio las primicias del proceso antes de que fuera promulgada”, relató.

La primera publicación que formó parte de la Biblioteca Constitucional del INEHRM fue *La historia de la Constitución de 1917*, debido a que Félix Fulgencio Palavicini fue “un destacado miembro de la Asamblea Constituyente y el primero que describió la historia y explicó cómo se hizo la Constitución”.

La también catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM comentó que conocer las normas de convivencia que nos rigen es una manera de constituir ciudadanos informados que cumplan sus derechos y conozcan sus obligaciones, puesto que la democracia es una forma de vida.

“La Constitución nos garantiza que seamos una ciudadanía informada, que cumplamos con esos derechos y por parte de las autoridades, las obligaciones. Esta forma de conocer las normas constitucionales nos permite hacer lo que Jaime Torres Bodet escribió en el artículo 3 constitucional: que la democracia es una forma de vida; entonces ser ciudadanos no es nada más ir a votar, sino toda una actitud cotidiana con nuestros familiares, con nuestros hijos, con todo; es la forma de vivir en paz”, expresó.

Para poner al alcance de las nuevas generaciones obras históricas como la de Palavicini, los usuarios las pueden descargar a través de la página: www.constitución1917.gob.mx.

Además, el INEHRM cuenta con programas de radio, así como cápsulas que ofrecen el contenido de estas obras, las cuales son difundidas en las redes sociales

del instituto. Patricia Galeana adelantó que próximamente se transmitirán en espacios televisivos por el Canal 22.

Rumbo a la celebración por el centenario de la Constitución de 1917 se realizarán eventos tanto en la Ciudad de México —en el Palacio Nacional— como en Querétaro, donde en el Teatro de la República tendrá lugar una ceremonia. Habrá actividades editoriales, conferencias y seminarios con constitucionalistas internacionales, los cuales iniciarán a partir de febrero del próximo año.

“La Constitución de este país ha tenido impacto internacional, no sólo por materia de derechos sociales, es muy importante ver la influencia que tuvo el agrarismo mexicano en el derecho agrario de América Latina y también en el tema del amparo como una protección del ciudadano frente a la autoridad, el cual también ha tenido impacto internacional”, dijo la directora del INEHRM.

Inaugurada el 6 de mayo de 1994, la Biblioteca de las Revoluciones de México ocupa el área principal de la Casona de los dos patios, sede del INEHRM; este espacio inició sus actividades con un fondo de 8 mil volúmenes especializados en la Revolución.

Hasta septiembre de 2016, de acuerdo con sus registros, posee más de 84 mil ejemplares, entre libros, folletos y revistas. Con la ampliación del campo de estudio del instituto, la biblioteca contará con un fondo especializado en la historia de la Independencia, Reforma liberal y la transición democrática.

La totalidad del acervo de la biblioteca está ordenado en 12 colecciones y puede consultarse en el catálogo en línea.

El instituto también cuenta con una fototeca, la cual alberga la colección del periódico *El Nacional*; “para la historia reciente de México es una fuente muy rica”.